# EL SIGLO



Año LIII—Núm. 15.775 — Montevideo, Domingo 22 de Abril de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

### DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**

**Capital e Interior**

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " 3 meses | " 3.00 |
| " 6 " | " 5.50 |
| " 12 " | " 10.00 |
| Ejemplar del día | " 0.04 |
| " atrasado del mes | " 0.20 |

**Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia**

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| " 6 " | " 5.50 |
| " 12 " | " 10.00 |

**Brasil, Méjico, Europa y Norte América**

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 4.50 |
| " 6 " | " 8.50 |
| " 12 " | " 16.00 |

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

Á. D. GOBLERO.
Administrador.

**Agentes de avisos en Europa**

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30**
**POR TRES PUBLICACIONES**

**COLOCO $ 40.000**—Vendo 1.500 hectáreas Artigas; 140 Estación Chamizo, Casa-quinta. 2.000 m. 8 habitaciones centralísima. Rincón 491. Juan C. Carve. 839Ab25.

**PIZARRONES.** Caballetes. Mesas. Armarios. Batería cocina. Escaleras. Platos. Tazas Cubiertos. Juegos lavatorio. Biombos. Bancos. Bastidores. Juguetes. Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 840-Ab28.

**SE DESEA** comprar una caldera marina usada, de 4 metros de diámetro más o menos. Ofertas al Hotel del Globo, habitación 44. Ab.25.

**CONVIENE SABERLO.** Necesita cualquier suma en hipotecas, vender, comprar, rematar casas, campos, terrenos, acuda a Bidart, Jackson 1424; teléfono 728, Cordón, será bien atendido y hará pichinchas. 815Ab26.

**DESGRANADORA**—La renombrada "La Novia" N.os 1 y 2 recibí algunas. Favor pedir enseguida. Quedan pocas. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo. Casa en Pando.

**SEÑOR FORMAL** actualmente frente importante casa, busca empleo, comercio, industria o establecimiento ganadero. Dirigirse a Sr. Roberto, Buenos Aires 434. 642-m.12.

**SE OFRECE** mucamo, buenas recomendaciones, Reconquista 329, pieza 17, R. S. F.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES**—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 o|o, sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.
"Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO.** Rincón 583 al 587.

**ESTEREOTIPIAS**—En los "Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

**A LOS ANUNCIADORES** — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

**LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO** "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

## ESPECTACULOS

**SOLIS** — Compañía de comedia Sal Vat-Olona.

**SOLIS**—De tarde LOS MONIGOTES y EL DIFUNTO TOUPINEL. De noche, LA VICTORIA DEL GENERAL y LA VIDA ES SUEÑO.

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00; Id altos, 2.00; Palcos de cazuela, 1.00; Sillón de Orquesta con entrada, 1.00; Tertulia balcón, id 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

**URQUIZA**—De tarde RIGOLETTO. De noche MANON LESCAUT.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela sin entrada, $ 2.00; Platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada general, $ 0.80; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Id. de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela, $ 0.30; Id de paraíso, $ 0.30.

**POLITEAMA**—De noche, función cinematográfica.

**18 DE JULIO**—Matinee, LA PANDERETA, MOLINOS DE VIENTO y LOS HUSARES DEL KAISER. De noche, 1.a sección, LA PANDERETA; 2.a, LA ROMANTICA; 3.a, LOS HUSARES DEL KAISER; 4.a, LA CORTE DE FARAON.

Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada 0.30; entrada general y a palco, 0.15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; palcos bajos y balcón sin entrada 1.20; sillones de platea con entrada 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

Función entera — Palco de cazuela sin entrada $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso

**CIRCO ANSELMI** — Variedades y JUAN CUELLO.

Precios populares. Platea con entrada $ 0.50. Entrada general 0.30. Palcos con 4 entradas, $ 2.50.

**CASINO**—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id 2.00; Id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.20; Sillón de platea sin entrada 0.10; 0.30; Delantera galería sin entrada 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

**ROYAL**—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

# PROFESIONALES

## ABOGADOS

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA**—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

**PEDRO FIGARI**—Abogado—Estudio: Misiones 1582. 4129-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA** — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

## DENTISTAS

**RICARDO PONABA** — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

**R. RINALDI GUERRA** — Cirujano dentista, Plaza Independencia 1362, 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI**—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

**CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO**—Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-hjnio.

**ERNESTO CARDELLINO**—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

**SAVERIO LAGUARDIA** — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

## INGENIEROS

**FOGLIA y BELLONI** — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

**CARLOS M. SARALEGUI**—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. hjnlo.

## ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA**—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

## MEDICOS

**Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN**—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

**Dr. DELGER**—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

**Dra. PAULINA LUISI**—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

**PIñEYRO CARVE LUIS**—Especialista riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas de 3 a 4 p. m. Teléfono La Uruguay 2384, Central. 571 h.n.o

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS**—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

**Dr. JOSE C. ANSELMI** — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1525. 261pte.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ** — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

**Dr. JOSE MARTIRENE**—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

**Dr. RUCKER.**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

**Dr. JUAN B. RADO.**—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 923. 920-pte.

**Dr. PEDRO MARTINO**—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**El Dr. JAIME GIANETTO**, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

**Dr. GHIGLIANI** — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

**Dr. C. Bellini Carzoglio**
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

**Dr. IMHOFF** — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA** — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

**Dr. EDUARDO MARTINEZ** — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2827. 364-pte.

**Dr. DOMINGO J. ZENI**
**Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO**
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4033-h.n.o.

**Dr. J. J. COPPOLA**—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hjnio.

## MASAGISTAS

**HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 56.. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

## PARTERAS

**NO MAS DOLORES** — Mme. Noguès, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1122. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

**CATALURDA A. de**, Partera, con los últimos conocimientos de las Clínicas de París, aprobada en las principales Facultades. Parto a la reina; curaciones sin dolor; tratamiento especial para las embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6. Gratis los jueves para pobres. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. 816J115.

## REMATADORES

**ARTURO MOLINS**—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hjnio.

## COMERCIALES

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participo al comercio y al público que he prometido vender a favor de la sociedad Grondona Miles y Cía. las máquinas de la fábrica a electricidad de trenzas de quete y de alpargatas. En consecuencia, mis acreedores o los de la sociedad Botti y Compañía, se presentarán en el domicilio de la sociedad Grondona Miles y Compañía, calle Uruguay número 839, con los justificativos de sus respectivos créditos. Esta publicación se hace a los efectos de la l y de 26 de Setiembre de 1904. —Germán Botti. 696-Ab.29.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 10 del corriente mes, ha sido vendido a favor de don Juan Erratchou la zapatería establecida en esta ciudad calle Hocquart N.o 1736, que pertenecía a don Juan Bautista Erratchou. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación, a fin de que los que se consideren con derechos se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días.—Montevideo, Abril 16 de 1917.—Sucesores de Juan Bautista Erratchou. 801-v.My.12.

**HACEMOS SABER AL COMERCIO** y al público en general que de amigable y común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en los ramos de comercio en general teníamos constituida en Corrales Departamento de Treinta y Tres bajo la razón social de Noveri y Basaistegui quedando el activo y pasivo a cargo del socio señor Basaistegui a los efectos de la ley respectiva hacemos la presente publicación.—Corrales, Marzo 30 de 1917. —Alfredo Noveri.—Gabriel Basaistegui. 672-Ab.24.

## GENERALES

**El Banco Anglo-Sud Americano**

Avisa al publico que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

## Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas, para que concurran al Banco con sus Títulos, a recibir el importe del dividendo correspondiente al 117.o semestre.

Montevideo, Abril 13 de 1917. Ab.24.

## Sociedad Unión del Rosario S. A.

Habiéndose resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en esta capital el día 18 del corriente, la **disolución y liquidación** de la "Sociedad Unión del Rosario" (Sociedad Anónima), cuyos Estatutos fueron aprobados por el Superior Gobierno de la República, con fecha 26 de Junio de 1912. El Directorio, cumpliendo con lo preceptuado en la Ley de la materia y de conformidad con el artículo 39 de sus Estatutos, hace la presente publicación para conocimiento de sus asociados y del público en general; previniendo a todo el que se considere con algún derecho, se sirva deducirlo en forma legal ante esta Administración, calle 25 de Mayo número 311, dentro el plazo de treinta días.—Montevideo Abril 20 de 1917.—**Vicente Curci**, presidente; **E. Rigau**, secretario. 828-my.21.

**Monteverde y Fabini**
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

## FERROCARRIL MIDLAND

### CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que a partir del 15 de Abril próximo, el horario de trenes en esta línea, sufrirá ligeras modificaciones.

Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

## Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

A fin de armonizar las tarifas de Encomiendas y Equipajes de estas Empresas con las de los FF. CC. Midland y Central, se ha resuelto poner en vigencia a partir del 1.o de Julio próximo, las siguientes tarifas, en cada una de las líneas nombradas:

**Por cada cinco kilos o fracción**

| Distancias Kilométricas | | | Precio |
|---|---|---|---|
| Desde 1 | hasta | 20 | $ 0.08 |
| " 21 | " | 40 | " 0.10 |
| " 41 | " | 60 | " 0.12 |
| " 61 | " | 90 | " 0.14 |
| " 91 | " | 120 | " 0.16 |
| " 121 | " | 150 | " 0.18 |
| " 151 | " | 180 | " 0.20 |

Víveres: — Se despacharán con 50 % de rebaja de la tarifa de Encomiendas, los siguientes artículos de consumo en cantidades no menores de 30 kilos: Carne fresca, huevos, manteca, caza, verduras, pan, frutas, legumbres y pescado.

Equipaje libre: — Los pasajeros de primera clase tendrán derecho a la conducción libre de 30 kilos de Equipaje y los de segunda clase a 10 kilos.

Valores declarados: — Se recibirán éstos para transportarse cobrando cada línea el 1 % del valor declarado, más el flete de la Encomienda.

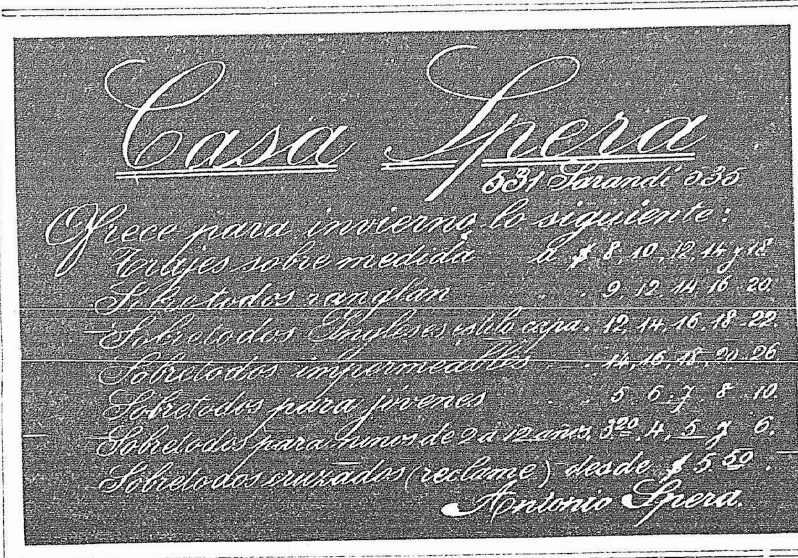
Estas tarifas anulan y sustituyen a las tarifas de Encomiendas y Equipajes del cuadro de tarifas publicado por el F. C. Noroeste el 1.o de Marzo de 1883, como así mismo aquellas del cuadro publicado por el F. C. Norte el 1.o de Mayo de 1916.—Las Administraciones.

Salto, Marzo 31 de 1917. ab.30.

La comodidad de Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
**Compañía del Gas de Montevideo**
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
2969-d.ml.v.-h.n.o.




**Félix Quinteros Delgado**
CON INTERVENCION DEL
BANCO ITALIANO
Proximamente solemne inauguracion
del gran
BARRIO GENERAL CADORNA
826-h.n.o.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

**P. de Satrústegui**

Saldrá el 22 de Abril a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao. El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

**Reina Victoria-Eugenia**

Saldrá el 14 de Abril a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona. Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

**Sanatorio Médico en Colón**
PARQUE GIOT
Curas de Aire, Agua y Sol
Los grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
Rayos X, Laboratorio Solarium
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
382-Mts. Jvs. Sds.-Jn.30

**Compañía Argentina de Navegación**

**NICOLAS MIHANOVICH Limitada**

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

**Montevideo y Buenos Aires**

Salida todas las noches a las 10 p. m. con los nuevos y lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES que entran y salen de la Dársena Norte en el Puerto de Buenos Aires.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

**Il Banco Italiano del Uruguay**
CALLE CERRITO, 428
E stato autorizzato a collocare il nuovo
**Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 o|o—1917**

al prezzo d'emissione di Lit. 90,— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 o|o dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.

Questo Prestito sarà esente da ogni imposta presente e futura e non potrá essere convertito prima dei 1931.

**Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno**

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.

324-ab.30.

**HOTEL SUIZO**
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-hno.

# Hermosura del Pecho

*Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las*

**Pilules Orientales**



Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen á la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas.

Es pués una ventaja y una dicha lá de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar á este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos o para devolver la dureza y las proporciones á los que lás habían perdido en consequencia de enfermedades o de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables.

Dos meses son suficientes en general para llegar á estos resultados, y no son raros los casos en lós que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.

Así escribe una señora:

*"Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos".*

Y otra aún escribe:

*"Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba á los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora poseo ya un busto que dá gusto a verle, cuando desesperaba ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Píldoras."*

A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada.

Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.

Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben á estas Píldoras la hermosura de su pecho y que les son pués muy agradecidas.

Algunas píldoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto.

« J. Ratié, pharmacien, 45, rue de l'Echiquier, París. Frasco con instrucciones, en París, 6,35.
« En Montevideo Beisso y Cía y todas buenas farmacias y droguerías. »

## Avisos del día

**Dirección G. de Impuestos Directos**

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Se previene a los contribuyentes que no hayan abonado aún el impuesto de Patentes de Giro en la capital y departamentos y el de Contribución Inmobiliaria en los últimos, que el 1.o de Mayo próximo, indefectiblemente, se aplicarán los recargos legales. — Montevideo, Abril 21 de 1917. Ab.27.

**José L. Laugarou**

**El Viernes 27 de Abril**
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE

**4 caballos puros de carrera**

puros de carrera, inscriptos, procedentes de cabañas del país.

**Al mejor postor, sin retirar lote**

"Latorre", zaino negro, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Seccond Best".

"Olvido", zaino malacara, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "No me Olvides".

"Tres Arboles", doradillo, 3 a 4 años, hijo de "Almagro" y "Lady Sorel".

"Gran Guignol", zaino, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Platea".

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión de 6 o|o a cargo del comprador.

841-Ab.27.

**La Uruguaya**
Fabrica de Jabones, Velas y Grasa
FUNDADA EN EL AÑO 1853
POR
EUGENIO VILLEMUR — Juan V. Sheppard y Ca. SUCESORES

La casa más antigua y mejor montada del ramo. — La fábrica ha sido completamente reformada

Especialidades de la Casa:
Jabones "Relampago" y "Estrella" Velas estearinas
VILLEMUR
RECOMENDAMOS NUESTRAS BUJIAS PERFORADAS
Depósito: Calle URUGUAY, 962. Montevideo.



**PARA DESINFECTAR USAD CREOLINA MARCA "LA BUENA ESTRELLA"**

Es el desinfectante más enérgico y barato, apto para familias porque no es venenoso. Al uno por ciento mata instantáneamente todos los microbios según consta por los ensayos hechos en el Instituto Experimental de Higiene.

*Hace desaparecer los malos olores y purifica el aire.*

**Esta CREOLINA**

tiene una concentración cuatro veces mayor a cualquiera de esas malas imitaciones que han aparecido.

**EN SU PROPIO INTERES**

pida solamente CREOLINA de la marca

**«La Buena Estrella»**

**STRAUCH y Ca.**
Calle ISLA DE FLORES, 1328

# PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## Notas rurales

El agricultor señor Suárez, con sus catorce hijos (10 varones y 4 mujeres) es arrendatario de [illegible] hectáreas, de propiedad del señor Echemartie, ubicado en el linde con el departamento de Villaguay y otras [illegible] hectáreas en San Salvador (Entre Ríos), pertenecientes al señor Juan Arralde, las que dedicó al cultivo de trigo, levantando una espléndida cosecha de [illegible] fanegas, que le reportan la suma de ochenta mil pesos.

Por este resultado puede verse lo que se obtiene cuando existe unidad de familia, pues no ha tenido necesidad de emplear personal extraño, realizando entre ellos todos los trabajos, desde la roturación de la tierra, siembra y cosecha.

* *

El doctor José María Quevedo, que fué jefe de la sección ganadería de la provincia de Corrientes, ha obtenido del doctor Celedonio Pereda la [illegible] en dicha provincia de un lote de toros finos de su propiedad, con el fin de realizar una experiencia relativa a la inmunización del ganado contra la garrapata.

En la Sociedad Rural de Paraná se está preparando un local donde se alojarán los animales sometidos a las pruebas.

La división de ganadería de Entre Ríos, a cuyo frente se encuentra actualmente el doctor Luis Gousset, ha [illegible] voluntades, ha llegado a la organización del ensayo, contribuyendo la administración con las sumas necesarias para el caso.

El doctor Gousset, asistido por sus empleados técnicos y por el doctor Cabay, del laboratorio citado, inocularán sangre de animales afectados que contenga la "babesia bigemina" y la "anaplasma bovis", que son los gérmenes causantes de la tristeza.

La importancia de la prueba radica precisamente en que, si ellas dan el resultado que se espera, se habrá descubierto el modo de mestizar las haciendas del norte del litoral que son las más azotadas por la plaga, en consonancia con el progreso general de la ganadería.

## La feria actual de Mercedes y la próxima

MERCEDES, 21 — Señala todo un éxito la feria organizada en el local de la Asociación Rural de ésta.

Las ventas que constituyen un record, se elevan a ciento diez y siete mil pesos.

De los detalles se destaca un lote de trescientos novillos vendidos para invernada a razón de cincuenta y seis pesos con 50 centésimos cada uno.

La próxima feria se celebrará el 13 de Mayo próximo. — Corresponsal.

## TABLADA

### SU ESTADO GENERAL

#### MOVIMIENTO Y TENDENCIAS

(Especial para EL SIGLO)

El Mercado. — El desarrollo de las operaciones de la semana que vence ha dejado traslucir alguna reacción en el estado general del mercado, con respecto a la anterior semana en que tan pesado y excesivamente flojo se mostró. Los compradores actuaron demostrando buen interés y por lo tanto con relativa actividad.

Entradas. — En total, estas alcanzaron a la cifra de 15.996 vacunos, despachados colocados, a saber:

| | |
|---|---|
| Bueyes | 390 |
| Novillos | 12.697 |
| Vacas | 2.213 |
| Terneros | 696 |

Su distribución fué como sigue:

| | Cabezas |
|---|---|
| Compañía Swift | 9396 |
| Frigorífica Uruguaya | 3866 |
| Saladero de Ferrés | 1094 |
| " " Denis | 251 |
| L. Rappallini e hijo | 242 |
| Anitua y Romang | 56 |
| Abasto | 3187 |
| Interior | 874 |
| Servicio particular | 28 |
| Total | 18.996 |

Este total acusa un aumento de 2108 cabezas, respecto de lo despachado en la semana anterior.

El arribo de vagones fué de 785. Para las próximas ventas se esperan 64 más, o sean:

| | |
|---|---|
| Lunes | 228 |
| Martes | 146 |
| Miércoles | 154 |
| Jueves | 64 |
| Viernes | 139 |
| Sábado | 118 |
| Total | 849 |

Cotizaciones. — Estas continuaron oscilando dentro de límites en general bajos, particularmente para los buenos lotes de novillos o especiales, respecto de cuyas haciendas parece ser que el interés de la demanda no reacciona en la proporción que para las demás; esa falta de interés hace que no se establezca competencia y de ahí que los precios de tales lotes no mejoren. En cambio, las demás haciendas en general merecieron precios menos flojos que en la anterior semana, hasta en 4, 6 y 8 milésimos, según tipos y condiciones de estado, pues operan en ellas la totalidad de los compradores, sea para consumo o así también para conserva, tasajo, etc., según son aptas, y mereciendo así ser adquiridas en competencia, dado que la oferta no es ahora excesiva. Las cotizaciones generales oscilaron como sigue, por kilo en pie:

Bueyes, 50 y 70 hasta 100 milésimos; novillos, 76 hasta 107 milésimos; vacas, 76 hasta 92 milésimos; terneros, 65 hasta 126 milésimos.

Estos límites sólo han sido superados tratándose de uno que otro pequeño lotecito excepcional por sus excelentes condiciones, y cuyos precios, por tanto, no deben tomarse por base de negocios generales.

Tendencias. — Si bien no son mayormente favorables, no obstante puede esperarse que el mercado persistirá relativamente animado y corriente durante la semana, y quizá algo menos flojo, si no se producen repentinos aumentos en la entrada anunciada, pues de ésta una gran parte de ganados vienen colocados y para la plaza el resto no resultará sino en número moderado, siendo que además los compradores acaban de cerrar sus compras sin que puedan haberles quedado mayores existencias en pastoreos. También el hecho de que vienen facilitándose embarques de importancia, hace creer que los frigoríficos harán buen acopio en plaza, a pesar de los ganados que esperan, previamente adquiridos.

Juan Arrosa y Cía.



## Instituto Nacional Físico-Climatológico

### Observatorio Central - Prado

Sección: Servicio Pluviométrico. Boletín decádico del 1 al 11 de Abril 1917.

**ARTIGAS**

Cuaró (Campamento), lluvia 7.8. Campos, ganados y sementeras, buenas.
Cuaró (Farías), 1.0. Estado general, regular.
Palma Sola, 11.2. Campos y vacunos regular; lanar, bien. Sin sembrar.
Santa Rosa, 6.8. Estado general, regular.
Yacaré, 2.0. Todo regular. No hay sementeras.

**CANELONES**

Guadalupe, lluvia 15.0. Campos, ganados y sementeras, bien.
Migues, 31.8. Campos, haciendas y sementeras, muy bien.
San Ramón, 61.0. Campos y haciendas bien. Sementeras, muy bien.

**CERRO LARGO**

Agronomía (E. Medina), lluvia 21.0. Campos regular. Haciendas y sementeras, bien.
Fabio Paez, 22.0. Campos bien. Ganados, con peste de mancha y garrapata. Sin sementeras.
Río Branco, 36.2. Campos, lanar y sementeras, bien. Los vacunos, en condiciones de regular.

**COLONIA**

Carmelo, lluvia 83.8. Campos, ganado y sementeras, buenos.
Chileno (Pcancos), 63.4. Campos regular. Vacunos regular. Id sementeras.
Colla, 128.0. Estado general, regular.
Estanzuela Nacional, 145.4. Campos y ganado bien. Avenales, en muy buenas condiciones.
La Paz, 87.0. Estado general, bueno.
Miguelete, 110.8. Campos, ganados y sementeras, bien.
Sierra Mal Abrigo, 125.3. Estado general, bueno.

**DURAZNO**

Ant. Herrera, lluvia 35.2. Campos y sementeras, muy bien. Las haciendas, sobresalientes.
La Paloma, 120.0. Todo en buen estado.
Sarandí del Yí, 35.0. Campos y vacunos, buenos. Sementeras y ovinos, regular. Estos con lombriz.
Tapes, 66.5. Campos, ganado y sementeras, bien.
Tejera, 215.0. Buen estado en campos, hacienda y sementeras.

**FLORES**

Chamangá, lluvia 79.0. Campos y vacunos, bien. Lanar, con lombriz.
Corral de Piedra, 24.5. Campos y hacienda, bien. Buena cosecha de maíz. Sementeras, bien.
Trinidad, 200.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.
Puntas del Sauce, 67.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.

**FLORIDA**

Florida, lluvia 29.0. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Goñi, 70.5. Campos y vacunos, bien. Lanar y sementeras, en estado regular.
Isla Mala, 22.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Las Chacras, 32.7. Estado general, bueno.

Mendoza, 18.5. Campos, regular. Haciendas y sementeras, bien.
Nico Pérez, 17.4. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Sarandí Grande, 21.0. Estado general, bueno.

**MALDONADO**

Garzón, lluvia 51.1. Campos y haciendas, bien. Prosperan sementeras.
La Coronilla, 61.5. Campos, sementeras y lanar, bien. Vacunos, regular.
Mataojo, 56.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.

**MINAS**

Barriga Negra, lluvia 64.5. Campos, lanar y sementeras, bien. Vacunos, regular. Hay zonas con garrapata.
Pirarajá, 40.5. Campos, lanar y sementeras, bien. Vacunos, regular.
Solís (Pueblo), 14.9. Estado general de campos y haciendas, bien. Empiezan cortes de maíz.

**PAYSANDU**

Agronomía (Sacra), lluvia 14.0. Campos, secos. Sementeras y ganados, bien.

**RIO NEGRO**

Cagitas, lluvia 3.0. Campos, regular. Haciendas, bien. No hay sementeras.
Cuchilla Navarro, 32.0. Campos, vacunos y lanares, bien. Sin sementeras.
Fray Bentos, 5.0. Campos, ganado y sementeras en general, bien.
Nuevo Berlín, 17.8. Campos empastados. Vacunos gordos. Lanar, bien. Maíz sembrado, viene tarde.

**RIVERA**

Blanquillos, lluvia 45.2. Campos y sementeras, bien. El ganado, todo gordo y sin epidemias.
Corrales (Minas de), 35.6. Campos verdes. Ganado sano y gordo. Paralizada labranza. Cosechase el maíz.
Yaguarí, 41.9. Campos bien. Ganado, bueno. Sementeras, bien.

**ROCHA**

Castillos, lluvia 25.0. Campos regular. Haciendas y sementeras, bien.
Cebollatí, 15.0. Campos, muy bien. Vacunos y lanares, sanos y gordos. Sementeras, bien.
Chuy, 80.0. Campos, vacunos y sementeras, regular. Lanares, bien.
19 de Abril, 71.0. Campos, lanares y sementeras, muy bien. Vienen engordando despacio los vacunos.
Rocha, 32.1. Campos, ganado y sementeras, buenos.

**SALTO**

Belén, lluvia 17.6. Campos, ganado y sementeras, regular.
Colonia Lavalleja, 7.8. Campos y ganado, bien. Maizales, mal.
Constitución, 16.0. Campos, vacunos y maizales, regulares. Los lanares en buenas condiciones.
Laureles, 39.6. Campos y ganados, bien. No hay sementeras.
Mataojito, 15.8. Campos, ganados y sementeras, bien.
Mataojo, 25.6. Campos, regular. Sementeras, bien.
Salto, 10.0. (No trae anotaciones).

**SAN JOSE**

Cerro Pelado, lluvia 112.0. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Chamizo (Puntas), 26.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.
San José, 103.8. Sementeras, en buen estado.

**SORIANO**

Agraciada, lluvia 64.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Cardona (Pueblo), 184.0. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Chacras, 18.5. Campos, muy bien. Vacunos, muy pocas pestes. Lanar, bien. Sementeras, vienen bien.
Coquimbo, 38.5. Campos, bien. Ganado, en general, bueno.
Curupí (Rymer), 27.0. Campos, muy bien. Haciendas, bien, sin epizootias. Siémbrase avena.
Duraznito, 94.9. Campos y vacunos, bien. Borregadas, con lombriz. Sementeras, regulares.
Mercedes (Cavig.), 36.1. Campos y haciendas, bien. Sementeras muy bien.

**TACUAREMBO**

Cuchilla La Palma, lluvia 29.7. Campos y haciendas, bien. Abundantes sementeras.
Lambaré, 77.5. Campos y lanares, bien. Vacunos, gordos. Empieza a aparecer garrapata. Poca sementera.
Luján, 36.5. Campos, haciendas y sementeras, bien.
Paso Borracho, 29.5. Campos, sementeras y lanares, bien. Vacunos, gordos y con garrapata.
Paso Novillos, 10.0. Estado general, regular.
Tacuarembó, 75.3. Campos, haciendas y sementeras, bien.

**TREINTA Y TRES**

Cañada Piedras, lluvia 36.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.
Isla Patrulla, 5.0. Campos, ovinos y sementeras, bien. Vacunos, regular.
Olimar Grande, 30.0. Campos, sementeras y ganado, bien.
Treinta y Tres, 35.3. Campos y sementeras, bien. Hacienda, gorda.
Yerbal, 30.6. Campos, lanares y sementeras, bien. El vacuno, en buen estado. Casos de carbunclo.





EL SIGLO — Montevideo, Abril 22 de 1917

## LOS AUTOS HOMICIDAS

[illegible]

## CRONICA PARLAMENTARIA

### CAMARA DE REPRESENTANTES

### LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

#### El proyecto del P. E. se trata sobre tablas y se sanciona

[illegible]

En particular el art. 1.o no es objeto de observaciones. En discusión el 2.o, el señor Sánchez pide que se le informara sobre si el regimiento que se creaba constituía una nueva unidad, contestándole el señor Enciso que se creaba sin salir del presupuesto, dado que representaba igual cantidad de hombres. Sigue preguntando el señor Sánchez si se contaba con material de artillería, respondiendo el señor Enciso, que en el Arsenal quedaría todavía un exceso. Acto contínuo, se aprueba el artículo 2.o. Lo mismo sucede con los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o. Al tratarse el 7.o autorizando al P. E. para doblar el número de fuerzas del ejército en caso de guerra, lo impugna el señor Cortinas. Sostiene que se trata de una cuestión grave y que por lo tanto no debe ser incluída en una ley, como lo que se está discutiendo y cuya sanción se realiza apresuradamente. El doctor Infantozzi le observa que la autorización aludida ya existe en vigencia por ley que aprobó la legislatura anterior, con motivo de la creación de nuevas unidades. Insiste el señor Cortinas, dejando constancia de que votaría negativamente el artículo. En cambio lo defiende el señor Paullier (F.), expresando que, cuando se trata de la defensa de la patria no deben existir disensiones políticas, teniendo los uruguayos el deber de agruparse alrededor del gobierno.

Los doctores Rodríguez Larreta (A.), Sánchez y Lussich, dejaron constancia de su oposición al artículo en debate, declarando que en el caso de que se llegara a declarar la guerra no alcanzaría para la defensa del país, el doble del efectivo actual del ejército, sinó que habría necesidad de convocar a todos los ciudadanos hábiles. A esto replicaron los señores Enciso, Infantozzi, Paullier y Pelayo, que solo se trataba de una medida previa a la iniciación de las hostilidades. El señor Cabrera también fundó su voto negativo. El artículo, es de inmediato aprobado. Votaron en contra todos los legisladores de la minoría.

Acto contínuo, como quedara sancionado el proyecto, se levantó la sesión.

Con el fin de tratar este asunto, ha sido citado el Senado para el lunes, en sesión extraordinaria.

He aquí ahora el texto del proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para organizar sobre la base de las dos Baterías de Artillería existentes (Presupuesto G. de Gastos—Departamento de Guerra y Marina—Planillas núms. 13 y 14), dos Regimientos de Artillería con igual personal y asignación de gastos que los que figuran en las planillas núms. 11 y 12 del Presupuesto mencionado, los cuales llevarán los números 3 y 4.

Art. 2.o Autorízase también la creación de un Regimiento de Artillería con igual número de plazas y asignación de gastos que los citados en el artículo precedente, que llevará el número 5.

Art. 3.o Para atender el presupuesto de sueldos y gastos de los regimientos de artillería que se crean el Poder Ejecutivo podrá disponer de la suma total de las planillas números 13, 14, 29, 30 y 31 (Departamento de Guerra y Marina) cuyas unidades se disolverán oportunamente.

Art. 4.o Queda facultado el Poder Ejecutivo, siempre que fuere necesario, para transformar en Batallones de Infantería, los Regimientos de Caballería que figuran en las planillas números 24, 27 y 28 del Presupuesto G. de Gastos.

Los tres batallones que se crean llegado el caso, llevarán los números 20, 21 y 22 con igual personal y asignación de gastos que los que figuran en las planillas números 40 a 50 del referido Presupuesto (Departamento de Guerra y Marina).

Art. 5.o Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de treinta mil pesos, por una sola vez, en la compra de caballos, para atender los servicios que se crean.

Art. 6.o Podrá el Poder Ejecutivo aumentar el personal de oficiales y tropa de algunas unidades, tomando el efectivo de otras o proceder a su transformación, sin salir del Presupuesto General de Gastos y con calidad de dar cuenta a la Honorable Asamblea General.

Art. 7.o En caso de guerra, el Poder Ejecutivo podrá duplicar los efectivos del Ejército y las partidas respectivas de gastos.

Art. 8.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Abril 20 de 1917.—Arturo Gaye.

### CAMARA DE SENADORES

#### Sesión de ayer

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco. Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

Entrado a la orden del día con la discusión general del proyecto que reglamenta la profesión de contador y perito mercantil, pide la palabra el doctor Vázquez Acevedo, para expresar los fundamentos que ha tenido para firmar discorde el informe de la Comisión completamente favorable al proyecto sancionado por la Cámara de Representantes. Dice que no lo ha aceptado, porque él no se aviene con las ideas que ha sustentado desde mucho tiempo atrás. Cree que otorga un privilegio injustificado en su concepto, para determinados gremios. Sostiene que para formular cuentas particionarias y otras operaciones comerciales, no es necesario apelar a los referidos profesionales. A su juicio, cualquiera persona de mediana instrucción puede realizarlas sin la menor dificultad. En consecuencia reservar esas operaciones para los contadores y peritos y aún para los escribanos y abogados, importa acarrear gastos inútiles a los interesados, sin razón alguna. Observa que se ha argüido que se trata de una función técnica para la cual solo están habilitados los que posten títulos especiales. Sostiene que tan no es exacto ésto, que se incluye a los escribanos y abogados, los cuales no entienden nada de contabilidad. Dice también, que se ha dicho que el proyecto tiende a fomentar el número de contadores y peritos, impidiéndose así que personas incompetentes intervengan en los juicios, para cometer errores. Sostiene que esta última consideración, está reñida con las disposiciones legales que permiten a los litigantes intervenir en los pleitos por sí mismo, sin el concurso de los abogados. A juicio del orador esta franquicia es más importante que la de admitir que formulen cuentas particionarias.

Otra consideración que hace valer la Comisión de Hacienda en su dictamen y que en su concepto, es equivocada, es la que se refiere a los fines de la Escuela de Comercio. A su juicio, son los de proporcionar instrucción apropiada a los que se dediquen al comercio, pero el interés del Estado no puede ser el de hacer peritos y contadores. Insiste en que la verdadera conveniencia está en que los que se dediquen al comercio, tengan la instrucción necesaria para sacar mayor provecho en beneficio de aquél y del país.

Por estas consideraciones rechaza el proyecto y propone en su sustitución al Senado otro, a su juicio, más acertado, presentado por la Comisión de Legislación de la Cámara en 1913. A su pedido se da lectura del mismo, proponiéndolo a la consideración del Senado.

El doctor Otero, en vista de las observaciones del doctor Vázquez Acevedo, pide que el asunto volviera a Comisión a fin de ser ampliamente estudiado.

Accede a ello el miembro informante doctor Aguirre González, aún cuando adelanta que la Comisión tenía opinión definida al respecto y no la variaría en lo más mínimo.

La moción fué aceptada, en la inteligencia de que el asunto se tratará en la próxima sesión.

Por último, a pedido del doctor Ramasso se pasa a sesión secreta a fin de tratar los proyectos que acuerdan autorización al teniente coronel D'Acosta y sargento mayor Cuestas, para aceptar condecoraciones de gobierno extranjero. Vueltos a sesión pública, la Mesa declaró que se habían concedido dichas autorizaciones. El acto no fué para más.

## España ante el conflicto

### La solución de una crisis

[illegible]

# DE LUIS BARZINI

## LA GUERRA AÉREA

### PROGRESOS DE LA AVIACION MILITAR

Mientras franceses, ingleses y alemanes realizaban tan extraordinarios prodigios en materia de aviación, ¿qué cosa hacía Italia?... Mucho, sin duda; pero en cuanto a progresos y renovaciones, habíamos de vernos muy embarazados si se nos obligara a enunciar los de nuestro material aéreo. Hay que esperar que nuestras deficiencias sean transitorias. Si juzgamos, no del porvenir, sinó del presente, hablando solo de lo que ya existe, podemos afirmar una verdad, que no es un secreto porque el enemigo la comprueba todos los días: que nuestra aviación se sirve todavía de los tipos de aeroplano con que comenzamos la guerra; los tipos que Francia usaba en la primavera de 1914. Se saca de ellos un partido admirable; pero la pericia, el valor, la organización de nuestros aviadores y la buena distribución de los servicios, no bastan a compensar la endeblez del material. Tratando en otra ocasión este mismo asunto, considerando las deficiencias de nuestro material aéreo, consignábamos la diferencia que existe entre la acción y la preparación, entre el disfrute útil de los medios y la tarea creadora de estos medios. Las responsabilidades son distintas. El que dirige la acción puede reclamar todo aquello de que cree tener necesidad, pero no puede manejar más que aquello que le proporcionan.

¿Cuál es el motivo de tal atraso? ¿Falta de ideación? ¿Poca decisión? ¿Escasa iniciativa? ¿Tienen la culpa los hombres o el sistema? En Francia acaban de realizarse modificaciones profundas en el régimen de las oficinas directivas de la aviación, reuniéndolas todas bajo una sola autoridad, para que resulte más armónica y estrecha la colaboración. Parece que las dependencias técnicas necesiten, especialmente, ser gobernadas bajo la más severa disciplina. En un organismo que, como la aviación, debe su eficiencia al contínuo perfeccionamiento, las dependencias técnicas tienen una importancia gigantesca, por lo cual, si viven demasiado aisladas o con excesiva independencia, sus trabajos no guardarán la consonancia que el apremio del momento exige. En vez de adaptarse sus tareas a las mudables necesidades de la acción, es la acción la que tiene que amoldarse, muchas veces al trabajo de la oficina técnica. El exclusivismo puede ser un mal; lo bueno seguro vale más que lo mejor probable. Si las oficinas técnicas, en vez de estimular y fomentar todas las energías inventivas que pueden movilizarse al servicio de la aviación, en vez de aceptar todo aquello que ofrecen ya hecho los progresos extranjeros, prefiere encerrarse en sus propias ideas, concluirá por destruir todo fértil concurso y, haciéndose juez y parte, solo patrocinará sus propias teorías, siempre menos valiosas que las entrañas ya probadas en la práctica... ¿No habrá ocurrido en Italia algo por el estilo?

La larga inmovilidad de nuestra aviación, entre el tumulto de los progresos ajenos, quizá se deba a esa espera que demanda la completa madurez de los proyectos de nuestras oficinas técnicas. Hace ya más de un año que algunos de los aeroplanos ofrecidos comenzaron a realizar sus pruebas. Apenas organizada nuestra aviación de guerra, a expensas de una febril improvisación, todo se detuvo, si no en cantidad, en progresos de calidad; todo se detuvo, contando con que los nuevos aeroplanos en estudio, reemplazarían con extraordinaria ventaja a todos los otros tipos, suponiendo alcanzada una primacía indiscutible. Se nos hablaba de ellos como de verdaderos prodigios. Y en cambio de tantas esperanzas, ¿cual es la verdad de lo ocurrido? ¿No dieron los resultados que se esperaban, las pruebas iniciadas en Enero de 1915? ¿No respondió la realidad a las previsiones? Afirmativa o negativa la contestación, un año basta para la completa renovación de cuantas doctrinas se sustenten en la materia. En tiempos tan vertiginosos como estos, pueden ponerse sobre los proyectos referentes a la aviación, como se pone sobre las películas fotográficas, una fecha, a partir de la cual se sabe que son inservibles. "No los desenvolvais después de tal día", porque, si la película es vieja; viejo es también el aeroplano.

¿No será ya anticuado este nuevo material que está a punto de llegar al frente? Los tipos de aeroplano ideado para largas expediciones exploradoras, quizá no pasen de ser modestos observadores con muy corto radio de acción.

Se dice que una gran parte de la responsabilidad por esta tardanza se debe a deficiencias de nuestra industria. Todas las industrias padecieron las consecuencias de análoga falta de preparación para la guerra, lo mismo en Italia que en el extranjero. Pero del mismo modo que la industria italiana supo demostrar tanta adaptabilidad productiva para producir millares de cañones, millones de proyectiles, centenares de automóviles e infinidad de máquinas diversas, hay que esperar que en los demás campos de actividad la pruebe así mismo. La industria italiana responderá, pues, a las exigencias del momento, en materia de aviación, con solo dedicar a ello la inteligencia y el celo dedicados en materia de artillería.

Entre tanto, los austríacos no tienen ya en el frente ningún modelo de aeroplano de años pasados. Sucesivamente hemos ido viendo aparecer los nuevos Albatros de 150 kilómetros por hora, los nuevos Magdemburg y los Ago. Alemania y Austria son como dos vasos comunicantes; los progresos de la una se reflejan en la otra. Tarde o temprano ante nuestra vista surge todo aquello que en la tierra, en el mar o en el aire, inventan o perfeccionan los alemanes. Los 420, los gases asfixiantes, los lanzallamas, los lanzaminas subacuáticos: todo esto se empleó ya contra nosotros. Del mismo modo, en aviación, los aeroplanos germánicos son nuestros adversarios, todavía pocos, por lo cual superamos aún al enemigo en número y en ardimiento. Pero aquellos pocos hacen cada vez más difícil y penosa la tarea de nuestros aviadores, y no debemos fiarnos mucho de una superioridad que nunca es tan definitiva como la de la eficiencia.

La eficiencia es, además, una economía. Con un material anticuado se derrochan recursos, tiempo y hombres, y hay que abusar de las escoltas. Así, en las ciudades del interior, donde se mantiene una masa enorme de aviación defensiva, atrasada y casi inútil, en la que se cree compensada con el número la ineficacia de los aparatos, vegetan en la inacción centenares de buenos pilotos, que en el frente serían precisos, y en donde están prestan un servicio ilusorio. Hay que recordar, en esto, como en todo, que lo inútil, no solamente es caro, sinó también perjudicial.

Luis Barzini.

## Las gestiones en trámite

### Nombramiento de delegados colorados

#### INFORMES OPTIMISTAS

En el día de ayer fueron designados los doctores Bruni, Areco, Arena y Bueto para que de acuerdo con los doctores Vázquez Acevedo, Martínez, Herro y Gallinal inicien conversaciones sobre la aspiración general de llegar a un acuerdo en la cuestión de la reforma constitucional. Ayer se reunió el grupo de ciudadanos nacionalistas y tomó en consideración el proyecto del doctor Dufrechou Terra, ya del doctor [illegible], a fin de introducir en él las reformas que hagan [illegible] su aceptación por parte del oficialismo. Tanto en los círculos nacionalistas como en los colorados, se arraiga cada día la creencia de que el acuerdo de los partidos será un hecho y que quedarán eliminados todos los obstáculos que hacían difícil si no imposible, la reforma constitucional. Es posible que hoy o mañana, a más tardar, se inicien las conversaciones entre los delegados nacionalistas y colorados.

## Los vapores con bandera uruguaya

### Minuta al Poder Ejecutivo

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, los señores Roxlo y Quintana presentaron la siguiente minuta de comunicación al P. E.:

«Habiendo constancia de que algunos buques de bandera uruguaya están domiciliados y operan en puertos beligerantes, y otros, inscriptos en puertos neutrales europeos, expuestos desde luego en su tráfico a las contingencias de las zonas de guerra interdictas, rogamos al señor Presidente quiera solicitar del Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores los informes del caso, y si se han adoptado las medidas oportunas o las previsiones legales para evitar conflictos que puedan arrastrarnos gratuitamente a la conflagración por ocurrencias a buques y capitales que no tienen nada de común con el Uruguay, sino la adopción interesada de nuestra bandera para sus lejanas y peligrosas negociaciones. Incluimos también, en este petitorio toda la amplitud de informes y resoluciones relativas a los vapores «Perú», «Venezuela», «Bolivia», «Brasil», «Inglaterra», «Francia» y «Pellegrini», que con bandera uruguaya van a Francia o Inglaterra para ser, según se dice, adquiridos por estos gobiernos. Quedando grato por anticipado de las atenciones del señor Presidente.—Carlos Roxlo.—J. Quintana.

## Los sucesos de Río Grande

### SIN NOVEDAD

Ningún hecho de importancia se ha producido respecto a los sucesos de Río Grande. El gobierno tiene noticia de que la calma no ha sido alterada en las últimas 24 horas y de que se han realizado diversas manifestaciones patrióticas en distintos puntos sin incidentes de ninguna especie. Ningún cuerpo de línea ha sido movilizado en la capital siendo inciertos los rumores que ayer tarde volvieron a circular sobre partida de fuerzas para la frontera. Tenemos entendido que es propósito del Ejecutivo no adoptar resolución alguna al respecto hasta tanto las circunstancias lo exijan, y siempre que la reorganización del ejército se haya realizado debidamente.

## La rectificación plebiscitaria

### Informe de la Comisión del Senado

La Comisión de Legislación del H. Senado produjo ayer el informe, redactado por el senador Simón, del proyecto Buero-Martínez Thedy, sobre ratificación plebiscitaria. Damos a continuación una síntesis del mencionado informe:

Sostiene, el tal, que el proyecto sobre el establecimiento de un quorum para la ratificación puede ser encarado desde el triple punto de vista de la "vialibilidad" constitucional, de la justicia y de su valor político. Por el primer punto, mantiene el informe aludido la constitucionalidad del proyecto Buero-Martínez Thedy; por el segundo, o sea el de la justicia, el informe dice que sólo es lícito mantener los vínculos de solidaridad social, "haciendo concurrir para la ratificación sino la unanimidad, la mayoría de los ciudadanos aptos para el voto"; y, desde el punto de vista político, el informe de la Comisión sostiene que el proyecto Buero-Martínez Thedy traducirá un estado de equilibrio entre los intereses e ideas políticas en pugna y provocará, probablemente, la aparición de una fórmula que concilie las aspiraciones generales.

A continuación de estas consideraciones, por las que la Comisión de Legislación aconseja la sanción del proyecto mencionado, el informe agrega que algunos miembros del Senado entienden que sería justo abrir un período de tachas para depurar el Registro Cívico, antes de proceder a la ratificación, o bien descontar del total de inscriptos un pequeño porcentaje, teniendo en cuenta el número de ciudadanos imposibilitados de concurrir a las urnas.

Suscriben este informe, los senadores Francisco Simón, Jacobo Varela Acevedo y Juan Aguirre González, firmando discordes, los señores doctor Martín C. Martínez y Alfredo Vázquez Acevedo.

## El Canal Zabala

### Su demora en el Senado

Hemos oído repetidas quejas sobre la demora que en el seno de la Cámara Alta, sufre el proyecto relativo al Canal Zabala. Y estas quejas han llegado hasta un apreciable colega de la mañana, que las recoge y las comenta en su número de ayer. Hace tres años, según los informes que se nos proporcionan, que el asunto referido espera el estudio del Senado, sin que se explique la demora que lo retiene en carpetas. Desde luego, hay un factor entre nosotros que entorpece todo el movimiento de nuestras oficinas y reparticiones públicas: la política. Pero no es de presumir que los asuntos políticos sean tan absorbentes que impidan abordar estudios que se relacionan con el interés público. Podrá ser útil o perjudicial el proyecto de Canal Zabala, interesar o no a la población montevideana, pero esto no quita que sea necesario su estudio definitivo. Hay capitales en juego que esperan hace una porción de años la solución del asunto y éstos tienen perfecto derecho a exigir la respuesta definitiva a su propuesta. Dársela en sentido negativo o favorable, es acto de estricta justicia.

## Cuestiones artísticas

### El doctor Cándido Joanicó

Terminada la inserción del interesante estudio preliminar que el doctor Hugo D. Barbagelata ha escrito para su libro—próximo a aparecer—"Una centuria literaria"—estudio que ha llamado justamente la atención de los intelectuales y de todos los que se interesan por el desarrollo de las bellas letras en el país,—comenzaremos a publicar el próximo martes, en folletín, un trabajo de índole histórica, relacionado con la personalidad del doctor Carlos Joanicó. El autor del referido trabajo, un descendiente de aquel ciudadano,—el doctor Julio Lerena Joanicó,—que con estilo sencillo y elegante, criterio reposado y amplia documentación, traza los verdaderos rasgos políticos y morales de su antecesor y contribuye a esclarecer muchos puntos dudosos de la época en que aquel actuó. Realizamos así, primero con el estudio del doctor Barbagelata, y ahora con el del doctor Lerena Joanicó, el propósito que abrigamos hace tiempo, de matizar la diaria información del diario con producciones que tengan un carácter literario, científico, histórico, artístico, etc., y que sean de interés palpitante para el lector.

## Impresiones de arte

### Figuras de la exposición

Joaquín Mir—

Mezcla curiosa de idealismos y realidades, de amores opuestos y contrastes bruscos, el paisajista catalán que destaca sin esfuerzo su contextura de atleta sobre el conjunto de personalidades que en el salón de la casa Moretti, Cattelli y Mazucchelli han congregado los hermanos Bou, sigue siendo para algunos — para los menos — un verdadero fenómeno de armonía, de luz y de color, de interpretaciones peregrinas de la naturaleza y de síntesis de sentimientos e ideas, y para los más — que debían ser los menos — un pintor incomprensible, bastante raro, que vuelca su paleta sobre los grandes lienzos que sirven de cuna a sus creaciones y que se complace en desparramar las masas de pintura a capricho de su mano y su pincel. Grande, personal, con fulgores de genio, para estos, caprichoso, estravagante, con desdibujamientos y arbitrariedades para aquellos, Y Mir, entre dudas y afirmaciones, entre los halagos del aplauso y los zarpazos de la diatriba, avanza sin obstáculos en su carro de triunfo, indiferente al mundo, acicateado por la obsesión de luminosidad y de colorido que le domina y que para su concepto del arte importa el "summum" de la perfección pictórica. Un paisaje — y los paisajes son su único encanto — encierra para Mir, sobre todas las bellezas exteriores que puedan ennoblecerlo, una vibración profunda y variada de luz y de color. Las formas materiales no existen más que en principio para el artista. Las vé, las acaricia, determina sus contornos, y cuando se cree que, enamorado de la esbeltez de su estructura, va a concederles, parcial o totalmente, el derecho que a la existencia corpórea tienen, las abandona para entregarse de lleno, con la furia del amante que rinde al fin la resistencia de la mujer deseada, a los deleites de intensificar, de exaltar, de hacer casi palpable la impalpabilidad de un rayo de sol jugueteando entre árboles, del perfume de una planta humilde renaciendo a la vida bajo el beso de la primavera, o del ténue sonido de una campana volteando a lo lejos y convirtiéndose al ser mecido por ondas de luz en esplendor prodigioso de matices... Cimiento y cúpula, alma y cerebro. Mir es un poeta engarzado en acordes y colores, que sorprende a la naturaleza en sus momentos de mayor expansión, de derramamiento vital, cuando los cielos son más ardientes, los campos más esmaltados, los árboles más lujuriosos y las transparencias del aire más musicales y sutiles, y que luego somete unos y otros al tamiz de su temperamento, eternamente gestador de bellezas, para volverlos a la realidad con nuevos ropajes, nuevos perfumes, nuevos aspectos y nuevas emociones. Es y será único, porque solo su visión personal del natural y del color puede lograr las maravillas de entonación, de pomposidad, de armonía luminar que en todos sus cuadros triunfan gallardamente y que en muchos de ellos llegan a combinaciones de sonoridades únicamente comparables a las de un Wagner o un Strauss.

López Mezquita—

En el sentido de la apreciación directa de su obra, tan vasta como sólida, es un desconocido para nosotros. Le sabíamos, sí, catalogado entre los primeros pintores españoles modernos, y hemos admirado infinidad de veces, en las páginas de

selección de las más autorizadas revistas europeas—desde la más modesta publicación ibérica a la más empingorotada francesa o inglesa—notables reproducciones de las muchas y muy notables obras que componen su caudal de hombre de cerebro inquieto, en perpétua fiebre creadora. Es el artista en la amplia y noble acepción del vocablo, que, además, sabe pintar. Recuerda en la técnica, sobria, firme y caliente, saturada de verdad, a aquel maestro aún no superado que se llamó don Diego Velázquez de Silva, y que es a la pintura universal lo que Cervantes y Shakespeare a las letras de todas las latitudes y de todos los tiempos. Esa cabeza de mujer de Oriente, que tanto puede ser una Dolorosa como una simple contemplativa dada a goces espirituales, de carne fresca y sonrosada y con la pulpa rojiza de los labios húmeda e incitante, es una afirmación sencilla y rotunda de su ciencia de la pintura y de la fuerza emocional y efusiva de su espíritu. Estudio o retrato, mero regocijo de la vista o profundo estremecimiento del alma, la bella cabeza femenil, tocada graciosa y austeramente con los suaves matices que dicen de resignación y misterios, es un alarde de equilibrio en la distribución de valores, de robustez y gracia en el modelado, y de delicadeza y eficacia en el toque psicológico. A la manera de los grandes señores de la pintura, que obedecen a la ley fatal de la evolución sin renegar de ideales ni de procedimientos, y tan sentidamente humano como el más estremado doctor en ...

los niños y los enfermos; los huevos se producen en la proporción de uno por persona al mes, y es verdaderamente difícil encontrar chocolate y cacao.

El azúcar se suple con la sacarina; para una taza de café—en la que apenas entra un 20 por 100 de dicho producto,—sólo se puede emplear un gramo de sacarina, del tamaño de un grano de pimienta.

Se consumen en cantidades enormes las mermeladas de frutas de todas clases; tanto es así, que la canción más en boga en Alemania es un himno de gratitud a la mermelada.

Actualmente, la crisis parece agravarse en Baviera, donde las medidas tomadas para restringir el consumo de cerveza han producido cierta emoción. En Berlín, la leche falta casi en absoluto, y en los distritos industriales del país hermano los envíos están a punto de suspenderse. El Gobierno anuncia, en vista de esto, la creación de oficinas especiales, dirigidas por oficiales del Ejército, que se encargarán del avituallamiento.

## Chiquirrititas

Según un cálculo aproximado de la oficina central de estadística de Chile, la población de ese país debe ser de cuatro millones de habitantes.

—Un telegrama recibido de Melbourne, en Londes, el 19, anuncia que en el observatorio de aquella capital fué descubierto un nuevo cometa.

—El 19 partió de Florianópolis (Brasil), para Montevideo y Buenos Aires, el vapor brasileño "Manti...

NOTAS DE FENIX

Barcos alemanes y austriacos

Historia internacional

El paso del borracho

Joyas preciosas

Penurias sin cuento

Censo escolar

El cometa de Mellich

# La Exposición del Carmen

## Exito del torneo

### Amplia información de nuestro representante

La Liga del Trabajo del Carmen, una de las instituciones que más han trabajado en favor de la causa rural acaba de celebrar su 3.a Exposición Feria. El hecho de que al acto concurriera el Ministro de Industrias, señor Hilario Helguera (hijo), contribuyó a dar mayor esplendor a las fiestas del Carmen. EL SIGLO en su afán de dedicar preferente atención a todos los asuntos que interesan a la campaña, se hizo representar en este torneo por uno de sus redactores quien nos ha enviado la completa información que damos a continuación:

que incorporen en forma permanente a su programa de experimentación todo lo relativo al mejoramiento de nuestros prados naturales estudiando nuestros pastos indígenas bajo el doble punto de vista de su cultivo y producción, haciendo experiencias de aclimatación también, con las principales forrajeras exóticas, investigando así los mejores tipos de praderas artificiales temporarias o permanentes adaptables a nuestras condiciones naturales y económicas.

Exhortó a los ganaderos, apelando a su patriotismo, a que por lo pronto ...

sidencia del señor Dionisio Pérez donde se había preparado alojamiento al Ministro y sus acompañantes. Allí recibió el señor Helguera numerosas visitas, trasladándose a las 8 al Centro Democrático donde se le ofreció un banquete.

**El banquete**

Grandes proporciones asumió el banquete ofrecido por la Liga del Trabajo del Carmen. En el salón principal del Centro Democrático se había dispuesto una larga mesa en la que tomaron asiento las siguientes personas: Ministro de Industrias, Intendente Municipal de Durazno don Camilo Perichón, Modesto Viñoly, Alejandro Victorica, Nicolás Iciarte, Carlos, Héctor y Justo Sapriza Vera, Dionisio Pérez, Carlos del Castillo, Gerente del Banco de la República señor Ramírez, Manuel Baez, José Alcaguer, Pablo Iruño, Luis Aguerre, Arbuma, Juan S. Etcheverrito, Jesús Bentancor, Segundo Temperán, Benigno Robledo, Astur de Campo, José P. Montero, Angel Agresta, Melitón Vilaró, Juan Lafarque, Osvaldo Segredo, Domingo Gutiérrez, Lizardo González, Juan Arburra, Santana Etcheverrito, Manuel Artagaveitia, Francisco Fonteroza, Dr. Rubino, Carlos Segredo, Carlos Olivera, Juan Pusidé, Juan E. Etche...

La llegada del ministro



de hacendados después del banquete. El ministro de Industrias y un grupo



El jurado



El ministro de Industrias, con los señores Fonterozo y Viñoly, en el acto inaugural de la Exposición del Carmen



# POLICIA

### FATAL ACCIDENTE

**Un hombre muerto por un automóvil**

En la madrugada de ayer ocurrió un sensible y fatal accidente en la esquina de las calles Miguelete y Minas, en el que pereció el súbdito italiano Emilio Sicca, casado, de 40 años de edad.

El citado Sicca, que viajaba en un vagón del recorrido 19, descendió en la esquina mencionada en circunstancias que pasaba un auto que, contraviniendo disposiciones expresas del reglamento de tráfico, cruzó velozmente al lado del tranvía, embistiendo y arrojando a Sicca a gran distancia y causándole la muerte inmediata.

El conductor del auto, dándose cuenta de la grave responsabilidad en que había incurrido, se dió enseguida a la fuga, no habiéndose podido averiguar ...



Municipalidad de la capital

La huelga bonaerense

LECTURAS

Revistas europeas — La agencia de publicidad de Manuel Fonseca acaba de recibir una buena remesa de revistas europeas. Figuran entre ellas La Esfera (N.os 164, 167 y 168), Nuevo Mundo (N.os 1209 y 1210), Mundo Gráfico (N.os 280 y 281), Neldon's Ladies' Journal, Conning Fashions, La Sueñee, A la vie, Le Rire, Les Annales, Le Miroir, Lectures pour tous, La Lettura, Noi e il mondo, etc., etc.

Registro Civil

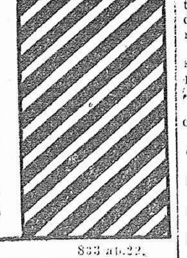
El mejor tónico reconstituyente

La fabricación de superfosfatos

Federación de Empleados de Comercio









# VIDA SOCIAL

**LA FIESTA DE LA ELEGANCIA—**

Ayer tarde también acudió numerosa concurrencia a la Exposición de toilettes, instalada en la Casa de Caviglia, y que fué inaugurada el viernes de tarde con la brillante fiesta social de que dimos cuenta.

Muchas damas y niñas conocidas desfilaron ante los preciosos modelos allí expuestos. Llamó justamente la atención, una vitrina que encierra valiosos trabajos del Patronato de la Aguja.

Mañana lunes varias casas de modas, presentarán otros modelos novedosos.

**BODA BURMESTER-SIENRA—**

El 25 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Sylvia Búrmester Navarro con el señor Raúl Sienra Lessa.

Esta boda, que une dos elementos de mucho prestigio en esta sociedad, constituirá una nota mundana muy brillante.

La ceremonia religiosa se realizará de noche, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y reunirá en el elegante templo de la calle Cerrito, a buena parte de nuestra sociedad más distinguida.

Relacionada con este enlace circula la siguiente esquela:

Carlos Búrmester y señora, participan a usted el enlace de su hija Sylvia con el señor Raúl Sienra, y le invitan a presenciar la ceremonia ...

para en estos momentos la Unión Social y que tendrá lugar en el Club Católico, en la noche del jueves próximo.

A fin de activar la propaganda y de llevar a cabo los trabajos relacionados con el gran acto, el Rvdo. p. director ha nombrado una comisión compuesta de las siguientes señoritas: Luisa Buffart, Anita Traverso, Dora Traverso, Lola Chento, Flora Aguilera, Teresa Dall'Orso, Carmen Domínguez, Pepita Domínguez, Carmen Dall'Orso, y Nieves García. Mañana se repartirán en todas las iglesias del centro, invitaciones para el gran acto, cuyo programa completo se publicará oportunamente.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA—**

Ha fijado su residencia en una lujosa casa de la calle Orillas del Plata y Cuareim, los esposos Airaldi Faccio-García Godoy.

—Han trasladado su residencia a la calle Maldonado 1911, el señor Humberto Villazo y su familia.

**SKATING—**

Aprovechando la estación propicia para la temporada de patín, pronto se realizará la inauguración de nuestro principal Skating, donde podrán concurrir los aficionados a este elegante y bello deporte de invierno. Con este motivo el Uruguay Skating Club ha resuelto organizar entre sus asociados un notable programa de ...

**UNION SOCIAL DEL URUGUAY—**

La gran conferencia del 26—

Grandes proporciones promete revestir el gran acto social que pre...

—Mejorada la señorita Julieta Martínez Suárez.

—Algo enferma la señorita Ana Alicia Alzota Idoyaga.

—Restablecida la señorita María Emilia Castellanos de Acosta y Lara.

—Es delicado el estado de salud de la señora Elena Quartino de Ferrando.

**VIAJEROS—**



# Arte y Artistas

**SOLIS—**

... de Muñoz Seca y ha estrenado casi todas las obras de ese regocijado autor. Sus mejores tipos no son los francamente cómicos: gusta interpretar esas vidas contradictorias, gente que ríe al margen de las catástrofes. En España se reveló haciendo uno de los bandidos del melodrama de Decourcelle, «Los dos pilletes». Como primera actriz viene la señora Caro, de distinguida actuación en los escenarios españoles y que nosotros aplaudimos cuando nos visitó con Tallaví. Tan pronto como realice su tempora...

# Sanidad animal

**En los mataderos públicos—**

El jefe de la Sección Industria Animal, ha comunicado a la Inspección Nacional, que durante la primera quincena del corriente mes, en los mataderos públicos sujetos a la inspección veterinaria, han sido sacrificados 1016 novillos, 4008 vacas, 45 bueyes, 638 terneros, 487 terneras y 437 suinos, repartidos en la forma siguiente:

Matadero de la Barra de Santa Lucía, 971 novillos, 3462 vacas, 45 bueyes, 635 terneros, 487 terneras—total, 5600 bovinos; 2304 capones, 47 ovejas—total, 2351 ovinos. En los mataderos de Maroñas 54 novillos, 569 vacas, 3 terneros—total, 608 bovinos; 848 capones, 173 ovejas—total, 1621 ovinos; 379 cerdos, 58 lechones—total, 437 suinos.

En el matadero particular de Vizcaíno, en Melilla, 6 vacas.

La Inspección Veterinaria ha decomisado en la Barra de Santa Lucía, 1 novillo, 8 vacas y 1 ternero por febril; 1 ternero por tuberculosis; 1 buey, 2 terneros y 1 ovino por ictericia; 2 novillos y 1 ternero por piroplasmosis; 1 4 de ternero por contusiones. Los bovinos decomisados pesaban 3151 kilos y el ovino 19 kilos, habiéndose pagado por concepto de indemnizaciones la cantidad de pesos 252.84.

En Maroñas han sido decomisados 2 bovinos por equinosis, 2 suinos por triquinosis y 2 suinos uno por tuberculosis y otro por contusiones. Los bovinos decomisados pesaban 450 kilos, habiéndose pagado por indemnizaciones la cantidad de pesos 36. Los suinos decomisados pesaban 377 kilos siendo el importe de la indemnización de pesos 37.70. En Maroñas, han sido decomisados fuera de seguro, 1 suino por triquinosis y 1 por tuberculosis.

**Desembarcadero de ganado—**

En el desembarcadero de ganado de Abayubá, durante la primera quincena del mes en curso, han sido inspeccionados 68 bovinos y 1 equino. 46 cadáveres y 3 bovinos vivos fueron destinados al digeridor y desnaturalizados después de haber sido autopsiados 7 bovinos que fueron sacrificados y luego de haberse reconocido el perfecto estado de la carne destinada para el consumo.

Tres bovinos fueron retirados por sus respectivos propietarios y 15 de igual especie quedaron en los potreros-depósitos a disposición de quien compruebe el derecho de propiedad.

La fundación de Roma

Los actos conmemorativos celebrados por la colectividad italiana

Deportes y deportistas

FOOTBALL

La Compañía de Materiales de Construcción

Asistencia Pública Nacional





# † José Pedro Milans

Q. E. P. D.

Falleció el día 21 de Abril de 1917 confortado con los auxilios espirituales

Elvira Costa de Milans, esposa; Magdalena, Inés y Antonio, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a ...

† Luisa V. de Hubó

PARTIDOS AMISTOSOS

BOXING

Puerto y Aduana



# ESTADO DE LOS BANCOS EN MARZO DE 1917

| BANCOS | Oro amonedado | Billetes oro | Plata y nikel | TOTAL | Depósitos en cuenta corriente | Depósitos á la vista en caja de ahorros y depósitos a plazo fijo. | Valores descontados y adelantos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, Francés (Supervielle y Cía.), Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera, Territorial del Uruguay, Agentes Sucursales del Comercio | 5.293.277,67 | 4.030.000.00 | 176.066.57 | 9.499.344.24 | 21.057.580.89 | 16.171.877.79 | 39.014.176.95 |
| Banco de la República | 35.074.741.00 | | 1.980.942.00 | 37.055.683.00 | 15.325.782.00 | 6.967.564.00 | 32.629.845.00 |
| Total | 40.368.018.67 | 4.030.000.00 | 2.157.008.57 | 46.555.027.24 | 36.383.362.89 | 23.139.441.79 | 71.644.021.95 |
| Del mes de Febrero último | 39.614.739.15 | 4.300.000.00 | 2.039.237.68 | 45.953.976.83 | 35.336.518.44 | 22.827.570.20 | 72.936.741.08 |

Existencia en oro amonedado en 31 de Marzo de 1917. $ 41.574.929.15.

Montevideo, Abril 30 de 1917.

LEOPOLDO HUGHES,
Inspector Nacional de Bancos.

# La más grande conflagración del mundo

## Los voluntarios se ofrecen a millares a Roosevelt

## Huelga violenta en Magdebourg -- Deserciones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### América frente al conflicto

WASHINGTON, 21—El Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y los miembros del Estado Mayor se oponen al envío de una división de fuerzas norteamericanas a Francia bajo el comando de Mr. Roosevelt.

Según la versión circulante, la causa de esta oposición es la de considerar que el ex Presidente Roosevelt está falto de experiencia sobre las operaciones de campaña, no obstante sus conocimientos militares y reconocidos dotes. Se entiende de que una división al mando de Roosevelt podría sufrir un desastre en una guerra de la naturaleza de la actual europea y no es posible entregar los comandos a amateurs como el ex Presidente, en vez de a militares profesionales que han estado constantemente en actividad. Los amigos de Mr. Roosevelt sostienen sin embargo que la verdadera razón de esta actitud contra éste, es la rivalidad política que se le muestra en el Departamento de Guerra. ...

... debiera ser acompañada por el establecimiento de una conferencia oficial para la paz. Esta conferencia debería sesionar continuamente durante la campaña procurando constantemente reconciliar a las partes y hacer que desaparezca lo que está universalmente reconocido como una calamidad.

LONDRES, 21—Un informe oficial por el mes de Marzo último relativo al proyecto de servicio universal indica que el número de voluntarios que se han enrolado en este período pasa de 92.000.

La sección agrícola ha obtenido hasta 29.000 hombres y ha estado en condición de suministrar un número de trabajadores suficientes para todas las necesidades de los granjeros.

En la sección industrial se impone una restricción en la mano de obra de ciertos oficios de menor importancia nacional.

35.000 mujeres han sido enroladas para prestar servicios en retaguardia de la línea en Francia, y otras 13,450 mujeres para emplearlas en trabajos agrícolas.

### Imperios centrales

AMSTERDAM, 21 — Mas de quinientos soldados alemanes internados desertaron en un grupo por la frontera holandesa cerca de Cadzand, pero perseguidos por hulanos con ametralladoras tuvieron que abandonar su proyecto, dejando treinta y ocho heridos.

AMSTERDAM, 21—Telegrafían de Berlín que el general Hindenburg dirige al general Groener, jefe del Departamento de Municiones, una carta admitiendo que la población sufre vivamente con la nueva reducción de la ración de pan, pero afirmando que las huelgas que se producen con ese motivo son injustificables, por que debilitan la defensa alemana y la necesidad absoluta de continuar la producción no interrumpida de municiones.

LONDRES, 21—El "Exchange Telegraph" recibió un telegrama de Oldenzaal anunciando que diez mil obreros en huelga, en su mayoría pertenecientes a las fábricas de municiones ...

### Turquía y los Balcanes

### La guerra en el mar

### Frente italo-austriaco

### Otras noticias

### Frente occidental

# ULTIMAS NOTICIAS

## Turquía rompió las relaciones con Estados Unidos?

### Los ingleses hundieron 2 torpederos alemanes

### Otros éxitos - Barcos neutrales a pique - Elogio al Uruguay

### La gran batalla

### El deseo de los aliados

### Las declaraciones de Wells

### Los sucesos de Río Grande

### Exito británico

### Comparaciones

### El aniversario de Roma

### Elogio a la nota uruguaya

### Revolución en Hungría

### Balfour en América

### Obra de los germanófilos

### Dos torpederos hundidos

### Ruptura

### Otro a pique

### La gran manifestación de anoche — 40.000 concurrentes — Los aliados aclamados



### A un paso de la ruptura

### Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

### El combate naval

### Progresos franceses

### 304 cañones apresados

### Los sucesos de Hungría

### La acción italiana

### Tentativas vanas de los teutones

### La paz es imposible

### Ocurrirían desórdenes

### La Argentina decidirá actitudes



# ECOS DEL TURF

### LA REUNION DE HOY

COMPETIDORES Y MONTAS

PERFORMANCES Y COMENTARIOS

**Premio Procama—2.000 metros**

1. Wasserman 60, P. Moreno.—El 18 de Marzo, con 55 kilos, fué 3.o de Gradeley 58, a tres cuerpos, en 2.6 1/5. Dados sus adversarios de ahora, lo pronosticamos.

2. Infierno 60, O. Martínez. No placé, tres veces seguidas en pruebas sobre 1.000 metros. No lo creemos.

3. Jornal 56, R. Martínez.—El 7 de Enero, con 57 kilos, no figuró en la carrera ganada por General Polk en 1.41 1/5 la milla. Quizás pueda arrimar algo.

4. Mono Negro 60, A. Tedeschi.—En as carreras sobre el kilómetro, que ha disputado este año, ocupó siempre el segundo lugar, pero, en dos que ha corrido sobre 1,600 y 1,700, no se ha visto. Opinamos que le sobra tiro.

5. Gavión 56, T. Berdías.—Corrió el jueves, sin éxito en la prueba ganada por Mala Sombra. Sin embargo, en atención a la calidad de sus adversarios de esta carrera, creemos que es enemigo.

6. Intruso 56, N. N.—Ha actuado este año, una sola vez, sin figurar en el marcador.—(carrera ganada por Goal Keeper en 1.20 1/5 los 1,300 metros).—A pesar de esto nos parece que puede ser el batacazo.

7. Alpaca 54, N. N.—El 1.o de Abril fué no placé de Hugo Capeto en 1.20 4/5 los 1,300. Correrá por primera vez en la distancia de esta prueba, y como es muy veloz, si se le llegara a descuidar, podría darse.

8. Cadi 54, C. Gómez. Debutante.—Lo que es talla, no le falta; ahora en cuanto a dinamismo ignoramos que puntos calza.

**Premio Atención—1.300 metros**

1. Chápiro 54, M. Bonilla.—Debutante. Puede ganar.

2. Don Tomás 54, T. Acosta.—En el clásico Treinta y Tres fué 4.o de General Pau en 1.11 los 1,200 metros. Cuenta con probabilidades.

... domingo, en la carrera que este ganó marcando 2.4 2/5 sobre 2000 metros. Puede ganar.

2. Chichona 56, M. Bonilla. Con 48 kilos no figuró en el clásico Diana ganado por Bolita 61 en 1.25. Como sus enemigos de ahora no calzan los puntos de los que tuvo en la prueba mencionada, la ungimos nuestra favorita.

3. "32" 43, P. Haro. Teniendo muchos inconvenientes fué el jueves, con 52 kilos, 2.o de Espartana en 1.40 2/5 la milla. Dada la obles que cargará y el antecedente de la referencia, le consideramos gran candidato.

4. Pirincho 55, M. Pérez. Le hicimos ya "la silueta" en el premio Verdugo. Y opinamos aquí, de él, lo mismo que en la carrera citada.

5. Flavelis 51, J. Rijos. El domingo anterior con 49 kilos, fué no placé de Gradely 52, en 2.20 2/5, 2200 metros. Difícil pero no imposible.

6. Lenan 48, N. N. Acaba de ganar con 47 k. el jueves, en 1.40 1/5 la milla, pero ahora "se topa" con otros López y no le vemos mayores probabilidades.

7. Pococa 47, A. Pérez. El 1.o de Abril, con 51 kilos fué 4.a de Cacuña 51 en 1.45 2/5 los 1700 metros. A pesar de esto, creemos que es enemiga de consideración.

8. Indus 42, N. N. No placé las dos veces que ha corrido este año. No lo creemos.

9. Ney II 42, N. N. Exactamente lo mismo que el anterior, en su primera parte. En cuanto a la segunda opinamos todo lo contrario, nos parece que es lance factible.

10. Foch 42, N. N. El pasado domingo, con 47 kilos, fué 3.o de Saca Chispas en 1.38 1/5 la milla. Puede darse.

11. Canejo 42, P. Moreno. El 8 de Abril, con 49 kilos, después de muchos contratiempos ocupó el 2.o puesto en pos de Lenan 44, en 1.33 1/5 los 1500. No nos atrevemos a descartarlo.

**Premio Minero—1700 metros**

1. Damián 53, J. Rijos. El domingo anterior, con 37 kilos, fué 3.o de Morera, a cinco cuerpos ...

—Galileo, aprontó anteayer, sobre los 500 del repecho a la par de Namur marcando 33 2/5.

—Carlo Magno, lo dimos con Verdum en la segunda.

**De la Sexta**

Dreadnaught con P. Conrado, aprontó sobre el kilómetro empleando 1.4.

—Bataclán, con L. Deluchi y apareado a Ney II, con su peón, ambos enmantados hicieron mil metros sin ser exigidos, echando 50 los últimos 500 metros.

—Indio Muerto hizo anteayer mil metros del repecho empleando 1.2.

—Oldimán, montado por Pedro Haro, se agitó sobre 1.000 metros, empleando 1.3.

**De la séptima**

Don Segundo, con F. Pérez, sobre 1.000 metros marcó 1.6.

—Chichona, con M. Bonilla, cubrió 700 metros en 43.

—Flavelis, con J. Rijos y apareado a Damián, 1,000 metros corriendo en 51 1/5 los últimos 800.

—Pococa, con R. Pérez, fué trabajada ayer sobre 700 metros los que cubrió en 43 3/5.

—Indus, con L. Deluchi, hizo 700 metros en 43 4/5.

—Ney II, lo dimos con Bataclán en la sexta.

**De la octava**

Damián, lo dimos con Flavelis en la anterior.

—Edmond Blanc, con R. Martínez, corrió 800 metros en 50 2/5.

—Parnaso, con Tapia, se agitó sobre 700 metros, marcando 45 3/5.

—Don Feliciano, F. Pérez, 700 al freno en 45 3/5.

—Raspail, con Pedro Haro, corrió 700 metros en 44 2/5.

—Alvarado, con E. Rodríguez, hizo 700 metros en 44.

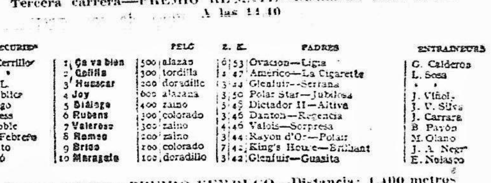
... escapan. Así mientras el ave necesita del aire para desplegar sus alas, del agua necesita el congrio (uno de los más glotones miembros de la familia de los murénidos y del cual sabemos por Figurita pertenece al orden de los malacopterigios) para moverse a su libre albedrío, de altas cumbres los cóndores para cernirse altivos y de la humedad el caracol; el ser humano sportmen por aditamento necesita de las carreras para vivir en su elemento. Sin ellas no concibe diversión, sin ellas no puede imaginarse siquiera un feriado. Y cuando este feriado lo origina una efeméride patria, no concibe su rememoración sin grandes carreras. Le pasa lo que al viejo coronel de "Las Píldoras del doctor Hércules", que no entendía la celebración del 14 de Julio sin la realización de demoledoras aventuras non santas... Y como nosotros formamos parte humildemente de la familia sportiva una numerosa sí que también mistonga familia, nos figuramos que tratándose de homenajear a Lavalleja y los suyos, de recordar el momento histórico en que la bucefa desembocó en la Agraciada con su gloriosa carga, nos figuramos, decíamos, que tendríamos el pasado 19, día de tales recordaciones una reunión de batos con carreras de pe pe y doble p, pero chasco y grande nos llevamos los que a Maroñas concurrimos llevados por nuestra sangre torera que diría el otro y las esplendideces de una tarde plena de sol, tibia y hermosa.

El espectáculo más interesante la nota de la reunión, la constituyó la trapisonda que se armó por el mal juego que se dice hizo Bonilla con Petit Cash al potrillo condenado. ¡Qué barahúnda, cuánto grito airado, cuánta protesta! Un conocido sportman adoptando poses históricas nos recordó a Lavalleja cuando extendiendo el brazo dicen que dijo aquello de: —"Juráis, mis bravos, etc". Nuestro hombre se concretó a extender la diestra y con el rostro destilando valor arrancarse por un "juro no volver más a Maroñas si no distancian a Petit Cash". ...

## Hipódromo Nacional de Maroñas

### Programa de la reunión de carreras del domingo 22 de Abril

Primera carrera—PREMIO PROCLAMA—Distancia: 2.000 metros — A las 13.15



Segunda carrera—PREMIO ATENCION—Distancia: 1.300 metros — A las 14.10

Tercera carrera—PREMIO REMATE—Distancia: 1.000 metros

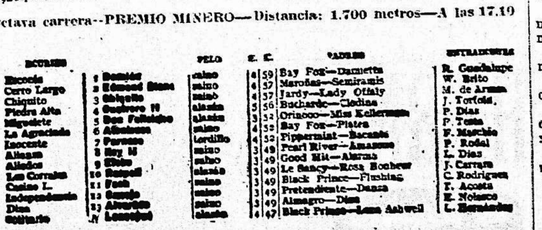
Cuarta carrera—PREMIO VERDUGO—Distancia: 1.400 metros — A las 15.10

Quinta carrera—PREMIO URUGUAY—Distancia: 1.400 metros — A las 15.40

Sexta carrera—PREMIO REVERIE—Distancia: 2.200 metros — A las 16.10

Séptima carrera—PREMIO MESALINA—Distancia: 1.700 metros — A las 16.40

Octava carrera—PREMIO MINERO—Distancia: 1.700 metros — A las 17.10



### PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

### TURF ARGENTINO




### SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

### Aduana y Puerto

### Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

### Información general

### Ferro Carril Central del Uruguay

# Comercio, Industrias, Finanzas y Marítimas

## BOLSA

Montevideo, Abril 21 de 1917.

**1a RUEDA**

**Títulos Hipotecarios—Serie O**
$ 1.000 para el 23 . . . 92.50 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**
$ 5.000 para fin de mes. 93.20 0|0

**2a RUEDA**

**Deuda Consolidada**
$ 1.410 para el 23 . . . 64.26 0|0
1.410 idem idem . . . 64.10 "
5.460 idem idem . . . 64.10 "

**Deuda Interna 1916**
$ 1.000 para el 23 . . . 96.10 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie J**
$ 1.000 para el 23 . . . 91.50 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie K**
$ 1.000 para el 23 . . . 93.00 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**
$ 20.000 para fin de mes. 93.20 0|0
5.000 idem idem . . . 93.20 "

## Cambios

**TIPOS DEL DIA**

Cantidades mayores

| | Carta | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 53.31 | 54.— |
| París | 6.06 | 6.08 |
| Italia | 7.44 | 7.45 |
| España | 4.89 | 4.90 |
| Nueva York | 93.50 | 93.50 |

**Tipos nominales**

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 60 d v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 52.15.16 | 52.5.16 |
| Francos | 5.945 | 5.885 |
| Francos (Amberes) | | 5.863 |
| Liras | | 7.335 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 4.755 |
| Marcos | 5.86 | 5.80 |
| Pesos americanos | | 56.60 |
| Francos suizos | | 5.935 |

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 2.000 (americanos).

| | 60 d v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 53.— | 52.3/8 |
| Francos | 5.95 | 5.87 |
| Francos (Amberes) | | 5.87 |
| Liras | | 7.36 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 4.76 |
| Marcos | 5.865 | 5.905 |
| Pesos americanos | | 96.50 |
| Francos suizos | | 5.94 |

**El cambio sobre Río de Janeiro**
12 1.16.

**Cambio de Río sobre Londres.**
12.

**El cambio sobre Buenos Aires**
Girador: 22.
Tomador: nominal.

**DESCUENTOS**

**Banco de la República**

| | | |
|---|---|---|
| Vales | 7 a 7 1/2 | o/o |
| Conformes | 6 1/2 " 7 | " |
| Redescuentos | 5 1/2 " 6 | " |

**Otros Bancos**

| | | |
|---|---|---|
| Vales | 8 | o/o |
| Conformes | 7 1/2 a 8 | " |

**EN EL EXTERIOR**

LONDRES, 21 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o
Id id id Francia, 5 o/o.
Id id id Alemania, 5 o/o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 4 3/4 o/o.
Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.17 francos.
Id id Italia id id, por 100 liras, 80 francos.
Id id España id id, por 500 pesetas 612 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 31 1/16 peniques.
Italia id id Londres por libra esterlina, 33.70 liras.
Madrid id id id, por libra esterlina, 22.63 pesetas.
Nueva York id id id, por libra esterlina a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 $.
Id id Berlín id corta vista, por 4 marcos, sin cotización.
Londres id París a 90 días vista, por libra esterlina, 27.35 francos.
Id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, [illegible]
Id id Génova id id por libra esterlina, 33.50 liras.
Génova id París id id, por 100 francos, 124.50 liras.

## Deuda consolidada

**SU COTIZACION EN LONDRES**

Durante el mes de Abril, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Abril [illegible]

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día; Ley 3871:

| | $ o/s. |
|---|---|
| Entrada | 462.890 |
| Saldo en caja | 261.591.441.561 |

Ley 9480 (en las legaciones):

| | |
|---|---|
| Saldo en caja | 55.256.373.620 |
| Circulación $ m/n. | 1.012.122.257.59 |

## Bolsa de París

PARIS, 21.—La renta francesa de 3 por ciento cerró á 61.75.
El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.55.
La libra esterlina se cotizó a francos 27.19.50.
Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron á 293 francos.

## Mercado financiero londinense

LONDRES, 21.—Hubo mucha demanda en el mercado monetario y se produjo una alza en el descuento.
El Stock Exchange estuvo animado a consecuencia de las informaciones favorables recibidas del teatro de la guerra.
Las acciones de los ferrocarriles argentinos estuvieron oscilantes y por la mañana se notaba en ellas una tendencia a firmeza.

## Vapores en viaje

"Cavour", italiano, postergó su salida de Buenos Aires para Europa hasta el 23 del actual.
"Americano", argentino, procedente de Punta Arenas llegó anteayer a Buenos Aires.
"León XIII", español, de Bilbao para el Río de la Plata, salió el 18 de Vigo.

## REMATES A EFECTUARSE

**Día 22**

Gomensoro y Castells, a las 4 p. m., de un establecimiento industrial, con frente a la calle General Luna 1282.

**Día 23**

Gomensoro y Castells, a la 1.30 p. m., en el depósito Serna, de mercaderías de Aduana y mercaderías para diversos ramos.

## VELEROS EN VIAJE

"Samoa", barca noruega con destino a South Georgia, salió anteayer de Buenos Aires.

## Balances bancarios

**BANCO DE INGLATERRA**

LONDRES, 21.—El balance del Banco de Inglaterra correspondiente a la última semana comercial arroja las siguientes cifras:
El encaje de oro es de 55.060.000 libras esterlinas y tuvo en la semana un aumento de 133.790 libras esterlinas.
Las existencias de plata alcanzan a 134.750.000 libras esterlinas, y aumentaron en 510.000 libras esterlinas.
Las reservas de billetes son de libras esterlinas 32.673.000 y tuvieron un aumento de 484.000 libras esterlinas.
La circulación de billetes alcanza a 38.627.000 libras esterlinas, con disminución de 270.000 libras esterlinas.
Los depósitos del público llegaron a 51.371.000 libras esterlinas, con disminución de 732.000 libras esterlinas.
Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 128.892.000, con disminución de 105.000 libras esterlinas.
Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 128.892.000, con disminución de 105.000 libras esterlinas.
Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzan a 37.596.000 libras esterlinas, con disminución de 1.648.000 libras esterlinas.
Los demás títulos en poder del establecimiento alcanzan a 122.025.000 libras esterlinas y aumentaron en libras esterlinas 316.000.
La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 19.74 por ciento. En la anterior semana fué de 19.49 por ciento.

**BANCO BRITANICO**

LONDRES, 21.—Ha tenido efecto la asamblea del Banco Británico de la América del Sur, dando lectura su presidente al informe del directorio.
El informe muestra un aumento en las cifras de las operaciones por valor de 1.400.000 libras esterlinas, lo que fué debido al alza del cambio con el Río de la Plata y al mejoramiento de los negocios.
El banco, según añadió el presidente, obtuvo ventaja por el aumento de las transacciones en la Argentina y los Estados Unidos.
Respecto al comercio internacional en el futuro, manifestó que la atención de los hombres de negocios está concentrada en los países del continente sudamericano, a los que se presentan brillantes perspectivas.
"Ciertamente—dijo— después de la guerra, habrá una gran corriente de actividad en dirección a la Argentina y el Brasil, cuyos vastos recursos naturales no desarrollados, ofrecen un campo ilimitado de expansión."
La confianza en el porvenir próximo que se presenta a esas grandes naciones, que se hallan precisamente en las condiciones económicas y sociales requeridas para un progreso, que sólo puede detenerse debido á causas accidentales, se halla justificada, en opinión del presidente, por las muestras inequívocas que ya hay de una vuelta a la prosperidad nacional.

## Sociedades anónimas

Hemos recibido la memoria y balance al 31 de Diciembre último, de La Blanca, compañía de carnes congeladas.
La cuenta de ganancias y pérdidas, después de deducir 100.000 pesos oro como depreciación, arroja una ganancia líquida de $ oro 1.529.901, da un total de pesos oro 1.950.682; se pasan a nuevo ejercicio pesos oro 229.010, y se aumentan diversos fondos por un total de $ oro 1.500.000. A los accionistas se propone repartir 20 pesos oro por cada acción.
La memoria y balance de la Compañía Argentina de Tierras, correspondiente al 7.o ejercicio, terminado el 27 de Marzo último, apunta que la situación no le impide desenvolver su acción, y anuncia el reparto de pesos 2.50 por acción como dividendo.

## LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 21.—El trigo para mayo se cotizó como punto más alto a $ 2.42 3/4, cerrando a $ 2.33.
Para julio alcanzó a $ 2.07 1/2, siendo la cotización de cierre de 1.96 1/2.
Para setiembre el precio llegó a pesos 1.80 1/4, cotizándose al terminar el mercado a 1.68 5/8.
El mercado estuvo especialmente animado, teniendo el cereal un alza sorprendente como consecuencia de las ofertas limitadas y de la demanda activa, en parte por compradores del exterior.
La demanda se aceleró por la desfavorable noticia recibida del secretario de la Asociación de comerciantes de granos de Kansas, declarando que la existencia disponible en las granjas de Kansas y en los elevadores del país es de 14.798.000 bushels contra 17.700.000 el 1.o de marzo último y 35.400.000 que existían hace un año.
La compra se estimuló también por las noticias de que los ferrocarriles del Canadá embarcaron el trigo que se enviaba a los Estados Unidos, aunque permitirán las exportaciones en vagones de los Estados Unidos.

## METALES

LONDRES, 21.—Plata en barras onzas 36 3/4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 133.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 132.10.
Id electrolítico, 143.
Estaño, cont. id id lbs. est. 218.
Id a 90 días id id 219.10.
Zinc id 55
Plomo id id 30.10.
NUEVA YORK, 21.—Plata en barras, onza cents. 74.
Cobre, libra id 31.
Id a plazo 28.
Estaño, libra cts. 55 1/4.
Plomo id cts. 9.

## Mercado de algodón

LIVERPOOL, 21.—El algodón para entregar en abril cerró a 11.67 peniques la libra; para mayo y junio, 11.57 peniques; para julio y agosto, a 11.09; para septiembre y octubre a 10.89. Se vendieron en el día 6.000 pacas de algodón.
NUEVA YORK, 21.—Para entregar en mayo el algodón se vendió a 19.81 centavos la libra; para julio a 19.45; para octubre, a 18.34 y para diciembre, a 18.39.

## Frutos de barraca

**CUEROS VACUNOS SECOS**

La colocación de este fruto se ha realizado con mercado firme, aunque los negocios asumieron poca importancia. Los precios que indicamos son los que se obtienen como más viables:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno | $ 8.30 a 8.40 |
| Id id id pelo de verano | " 7.60 " 7.70 |
| Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno | " 8.20 " 8.30 |
| Id id id pelo de verano | " 7.40 " 7.60 |
| Id id regulares a buenos poca garrapata | " 7.30 " 7.40 |
| Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado | Sin comprad. |
| Id. becerritos sin garrapata | " |
| Id. pesados e inservibles | " 5.60 |
| Id id con garrapata | " 4.50 |
| Id id nonatos al barrer | " 8.20 |
| Id id de vientre e inservibles | " 2.00 |
| Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo | " 8.00 " 8.10 |
| Id. según recargo de garrapata | " 7.40 " 7.60 |
| Entre Ríos, buenos lotes de pelo | Sin comprad. |
| Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado | " |
| Id id. regulares. id. id. | " |
| Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado | " |
| Cuyabanos, buenos lotes | " |
| Id inferiores a regulares | " |

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

La demanda sigue mostrándose interesada, lo que facilita la venta del artículo. La escala de precios que informamos, es la que rige en plaza:

| | Uno |
|---|---|
| Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc. | $ 10.80 a 10.90 |
| Vacas id id id id | " 9.30 " 9.50 |
| Novillos, lotes recargo de epidemia | " 10.20 " 10.30 |
| Vacas, id id id. | " 9.20 " 9.30 |
| Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata | " 5.20 " 5.30 |
| arriba, sin garrapata | " 3.70 " 3.80 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 2.50 " 2.60 |
| Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño sin tajos | " 1.10 " 1.20 |
| Id id id regulares | " 0.90 " 1.00 |
| Id id vientre | " 0.15 " 0.20 |

**PIELES LANARES**

Mercado corriente, debido a que tanto la exportación como el consumo local se muestran interesados. Los precios que se obtienen son los señalados pudiéndose conseguir algo más por los buenos lotes adelantados.

| | Kilo |
|---|---|
| Merinos, pelados y estación | $ 0.640 a 0.650 |
| Id id mal desechos | " 0.050 |
| Cruzas, pelados y estación | " 0.640 " 0.650 |
| Id id mal desechos | " 0.050 |
| Brasileros fronterizos, pelados y estación | " 0.640 " 0.650 |
| Id id mal desechos | " 0.050 |
| Corderitos sanos | " 0.55 |

**CUEROS DE POTRO**

Mercado encalmado. Sus precios son:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Sanos | $ 5.50 a 5.60 |
| Mal desechos | " 2.75 " 2.80 |
| Inservibles | " 1.42 " 1.45 |
| | Uno |
| Salados | $ 3.90 a 4.00 |
| Potrancas saladas | " 1.95 " 2.00 |
| Potrillos | " 0.10 " 0.20 |

**CUEROS SILVESTRES**

| | Kilo |
|---|---|
| Ciervos anchos | $ 0.32 a 0.35 |
| Id. angostos | " 0.32 " 0.35 |
| Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles | " 0.80 " 0.90 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id. | " 0.35 " 0.40 |
| | Uno |
| Carpinchos de cuenta | $ 0.80 a 0.85 |
| Lobo grande de río | " 1.20 " 1.30 |
| Id medianos | " 0.60 " 0.65 |
| Venado | " 0.14 |
| Cabra | " 0.50 " 0.60 |

**CERDA**

Colócase con dificultad.

| | 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ 3.90 a 3.9g |
| De vaca sin garra | " 3.95 |

**PLUMA DE AVESTRUZ**

Mercado sin cambio. Cotizamos:

| | Kilo |
|---|---|
| Manga especial | Sin existen. |
| Buena y fresca | $ 2.90 a 3.00 |
| Regular y con chicateros | " 2.60 " 2.70 |

## Mercado de Cereales

**TRIGO**

Con plaza firme se han terminado los negocios en trigos. Los precios que señalamos se obtienen con facilidad llegándose á conseguir algo más tratándose de lotes especiales:

| | |
|---|---|
| Superiores del litoral | $ 7.10 |
| Buenos id id | " 7.00 " 7.05 |
| Regulares id id. | " 6.85 " 6.95 |
| Superiores del interior | " 7.10 |
| Buenos id id | " 7.00 " 7.05 |
| Regulares id id. | " 6.85 " 6.95 |
| De fideos bueno a superior s/clase | " 7.10 " 7.20 |
| Id regulares | " 6.90 " 7.00 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central: a V. y Gómez 150 bolsas, á J. Arrosa 135, a J. Badetto 143, a S. G. Aguerrebere 456, á L. S. Martín 417, a Grela Munné y Cía. 166, a R. y Achard 499, a Balparda y Cía. 491, a Mateo Brunet 154 á Pesquera y Cía. 118, a F. P. Arrosa 62 V. de Aguerre 133, a V. de Rodríguez 61, a R. Alvarez y Cía. 220, a C. y Pons 24, a S. Urán hijo 29, a J. Etcheverry 22, a H. y Goicoechea 327, á R. Sconavino 70, a R. E. Butler 13, a P. Mañé y Cía. 120, a N. Inciarte 250, a J. D. Barragué 336, a E. Storace 99, a Taranco y Cía. 64, a L. Cadenas 64, a Tellechea y Lessa 143.
Por Estación Bella Vista: a V. Percovich 231 bolsas, a J. Etcheverry 298, á J. M. Suárez 214, a R. y Amespil 210 bolsas.

**MAIZ**

Mercado flojo. Los comunes buenos, secos completamente, nuevos se cotizaron á $ 4.10, los oreados de $ 3.20 a 3.50. La destilería operó de 3.00 a 3.20 artículo defectuoso. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Cuarentino seco nuevo. | $ 4.70 a 4.80 |
| Id regular nuevo | Nominal |
| Morocho bueno a superior viejo. | " 4.85 " 4.90 |
| Id regular id | Nominal |
| Común sano id | " 4.90 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 130 bolsas, a R. E. Butler 534, a Molina y Cía. 59, a A. y Possi 56, a V. de Aguerre 159, a S. Urán 60, a R. Scanavino 31, a V. Percovich 1222, a N. Inciarte 52, a T. Viera 125, á L. M. Campodónico 70, a Peluffo y Cía. 16, a A. P. y Alvarez 14, a Pérez y Ravenna 40.

**SEMILLA DE LINO**

Sin ventas.

**FORRAJES**

Mercado firme. Cotizamos:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa nueva superior | $ 3.20 a 3.30 |
| Id id buenas. | " 2.80 " 3.00 |
| Mezclas, nueva superior | " 2.60 " 2.80 |
| Id id buenas. | " 2.20 " 2.40 |
| Pasto nuevo superior | " 3.00 " 3.10 |
| Id id bueno | " 2.60 " 2.80 |
| Paja | " 1.10 " 1.40 |
| Pasto cuchilla y bañado | " 1.40 " 1.60 |

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

Día, 20

Por Estación Central: 15 bolsas lana, 1315 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 171 atados y 11 fardos lanares, 72 cueros potro 948 cueros y 22 atados becerros, 5 atados varios, 8 bolsas cerda, 1 atado corderos, 5540 cueros vacunos secos, 2562 id maíz 505 afrechillo 228 id afrecho, 1203 zapallos, 151 atados paja, 6 id porotos, 191 bolsas avena, 30 id guinea 1347 id papas.
Por Estación Bella Vista: 953 bolsas trigo.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central: á S. Sosa 110 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 16 cueros becerros, á B. Swinden 2 fardos lanares, 13 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 12 fardos lanares, 137 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, 4 bolsas cerda a E. Armas y Cía. 38 cueros vacunos secos, a V. de Rodríguez 8 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 303 cueros vacunos secos, 931 cueros becerros, á B. Villamil 88 cueros vacunos secos, á J. D. Barragué 38 atados lanares, 191 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 57 cueros potro, 7 atados becerros, a A. B. Garra 1 fardo lanares, 76 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 2 atados y 1 cuero becerro a Tellechea y Lessa 2 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, a V. de Rodríguez 18 atados lanares, 39 cueros vacunos secos 1 atado becerro, 1 bolsa cerda, 1 atado cerda, a Pesquera y Cía. 154 cueros vacunos secos.

## Entradas de ultramar

Día 20

BEACON GRANGE

Newport, vapor inglés a Houlder Brothers y Ca., con carbón mineral.

## Entrada de los ríos y cabotaje

Día 21

**Santa Lucía**, balandra nacional María Luisa, a Luis Parma en lastre.
**Buenos Aires**, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:
F. y Estanislao, 174 bolsas papas.
A la orden, 5 cjs horquillas para el cabello.
Peluffo y Ca., 844 bolsas papas.
Usina Eléctrica del Estado, 1 cj y 1 esqueleto partes de máquinas.
Julio Bruzzone, 50 cjs jabón.
Antonio Castelnuovo, 2 cjs cristales, 20 latas masilla.
Carnelli y Ca., 500 bolsas papas.
Cervecería Montevideana, 17 bolsas malta.
Enrique Reschetti, 200 bolsas papas.
Helguera Arcelus y Ca., 5 cjs tejidos algodón.
La Transatlántica, 10 barriles aceite mineral.
Fernández González y Ca., 500 bolsas papas.
Amy y Henderson, 13 cjs catálogos.
Banco Italiano del Uruguay, 1 cj medias.
Pescio y Risso, 2 fardos trensilla de paja.
Vidal y Rodríguez, 113 bolsas papas.
Mauricio Tinsky, 100 bolsas papas.
Angel Sicca, 741 bultos fruta.
Tránsito Uruguayana:
Justo A. Iglesias, 15 cjs aceite mineral.
**Campana**, vapor inglés Zinal, a la orden en lastre.
**Dolores**, vapor nacional América, a Passano Hnos., con 2250 bolsas trigo, 159 atados cueros lanares, 2 id. 37 id lanares, 1 id id nonatos, 162 cueros vacunos, 84 id yeguarizos, 2 bolsas cerda, 15 id arroz, 293 casilleros botellas vacías, 2 fardos cueros surtidos, 31 cjs botellas vacías, 51 cuarterolas id, 1 cj satinola 3 id lustre zapatos.
**Rosario Oriental**, balandra nacional Isolina, a Passano Hnos., con 60 trozos álamo.

## Embarque de exportación

Día 21

**Por Resguardo Principal**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo S. María", por Julián Orfila: 46 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

**Por Resguardo Dársena I**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo S. María", por J. Mórrison: 18 cajones cianuro de potasio con 900 k.

**Por Resguardo Muelle B**

**Boston**, vapor americano "Chioan" por Wenz y Cía: 196 fardos lana con 90 663 k.
**Nueva York**, vapor americano "Dakotan", por Wenz y Cía: 138 fardos lana con 64.504 k.

**Por Resguardo Dársena II**

**Barcelona**, vapor español "Catalina", por Vecino y Cía: 2850 cueros vacunos secos, 1250 id id id, 800 id potros secos.
**Buenos Aires**, paylebot argentino "Citta di Triani", por Antonio Rovira: 48 fardos lana con 25.008 k.

**Por Resguardo Mercado de Frutos**

**Boston**, vapor americano "F. K. Luckenbak", por A. Puig y Cía: 26 fardos lana con 13.792 k.
**Nueva York**, vapor americano "Ohioan", por A. Puig y Cía: 99 fardos lana con 46.603 k.
**Buenos Aires**, paylebote nacional "A. Lussich", por J. Mórrison: 25 fardos lana con 11.729 k.
**Buenos Aires**, vapor nacional "Federico", por Delfino Hnos: 8200 cueros vacunos secos.

**Por Resguardo Punta Lobos**

**Londres**, vapor inglés "Waimana", por Compañía Swift de Montevideo: 2686 cuartos vacunos congelados delanteros con 174 375 k; 2419 id id id traseros con 158.387 k.
**Nueva York**, vapor americano "Dakotan", por Compañía Swift de Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.
**Liverpool**, vapor inglés "Plutarch" por Compañía Swift de Montevideo: 3175 cajones carne conservada con 150 511 k.
**Londres** vapor inglés "O. Grange" por Compañía Swift de Montevideo: 3.000 cajones carne conservada con 142.200 k.



## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**CASAS PARA ALQUILAR**

CASAS ALTAS—25 de Mayo 1er. piso, N.o 234, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Piedad 1996, 6 piezas, $ 45; Eduardo Acevedo 2.o piso, 1534, 11 piezas, $ 42; Durazno Dto. 1.o alto, 1465, 4 piezas, $ 25; Misiones 1385, 7 piezas, $ 60; Colonia 1206, 6 piezas, $ 50; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 1er. piso, 413, 9 piezas, $ 80; Durazno 1639, 6 piezas, $ 60; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Lima 1514, 4 piezas, $ 45; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1040, 5 piezas, $ 25; Solís 1er. piso, 1433, 6 piezas, $ 35; 25 de Mayo 710, 5 piezas, $ 75; Ceballos 1805, 5 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 5 piezas, $ 45; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17; Misiones 1319, 9 piezas, $ 150.

3648-dpm.

# REMATES




## HOY

### Gran Establecimiento Industrial

**Con buen frente a la importante calle Córdoba, hoy General Luna 1282/92, eléctrico al frente, entre las avenidas Agraciada y Millán.—Nada más aparente para Fábrica, Barraca, Talleres, etc.—Mide 25 m. 80 de frente por 47 de fondo.—Area: 1214 m. 64.—Venta obligada, para pago de hipoteca.**

EL DOMINGO 22 de Abril, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Buen frente de material, grandes vidrieras y puertas, amplio salón para exhibición y venta, 2 grandes galpones de hierro galvanizado, pisos de mosaico y portland, todo cercado de material, la edificación es sólida y moderna. Afirmado, vereda. Se ofrecen $ 8.000 en hipoteca por 2 años, al 8 o/o, pudiéndose cancelar total o parcialmente antes de la fecha.

**En seguida:**

Otro gran local lindero por los fondos, y que dá frente a la calle Genera Aguilar. Mide 8 m. 60 de frente por 45 m. de fondo. Area: 390 m. 65. Totalmente cubierto, con gran galpón de hierro galvanizado parte adoquinado, con caballeriza, etc.

**Títulos buenos**

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 9 o/o. Comisión: 1 o/o.
Puede visitarse todos los días, de 3 a 5. Otros informes: Piedras 318.
Al mismo tiempo: se venderán las instalaciones, grandes divisiones, tabiques, armazones para mostruarios, etc., etc. 735-ab.22.

## Gomensoro y Castells

### 1 espléndido tonneau

### 1 americana de 6 asientos

### 1 dogcart.

**Carruajes casi nuevos.—Arreos para un caballo.—1 buen caballo tostado.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.**

EL LUNES 23 del corriente, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar, por ausentarse su dueño:
1 espléndido tonneau con llantas de goma, capota americana.
2 juegos de arreos para el mismo.
1 caballo tostado, de grandes condiciones, muy manso.
1 americana de 4 ruedas, 6 asientos, coche muy fuerte, especial para campo.
1 dockart.
La entrega y pago en el acto.
Comisión: 5 o/o. 808-ab.23.

## Gomensoro y Castells

### De Mercaderías en general

**En nuestro salón de ventas: Piedras número 318**

EL MARTES 24 de Abril, a las 2 de la tarde: dos jardineras, 1 juego de arreos para 1 caballo, armazones, mostrador, gomas para auto de varias medidas, cámaras de aire nuevas, hierro galvanizado, materiales nuevos y usados para construcciones, mercaderías de tienda, sastrería, casimires surtidos, confecciones de lana, tiradores, escarpines, medias, artículos de bazar, calzado americano ferretería, 9.000 carbones para arco voltáico, 53 docenas tacos forrados para calzado. Al mismo tiempo: Un surtido de artículos de almacén, cerveza, nueces, magnesia, hongos secos, salsas, pickles, sardinas, 250 botellas bebidas surtidas, fariña y demás que estará en exhibición. Seña: 25 o/o. Comisión: 5 o/o. A retirar al día siguiente. 827-Ab.24.

## Gomensoro y Castells

### Abandonos de Aduana

**Mercaderías para diversos ramos**

**En el Depósito "Serna", calle 25 de Agosto esq. Maciel**

EL LUNES 23, MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Abril, a la 1 1/2 de la tarde remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

**En lotes a la vista**

Para Droguerías: esencias, limón, citronelle, anethol, perfumes, glicerina, dentríficos, aguas minerales, obleas, caño goma, espalderas, bidets, algodón, harinas, especialidades, Extracto Malta Liebig's, etc.
Almacenistas: Vinos Oporto, Jerez, Málaga, Champagne, Cognac, Whisky, tonikola Secrestat, ajenjo, Longevital, vermouth, sidra, cereza, conservas surtidas, té, café, aceite, manteca, encurtidos, caramelos, pasas, vinagre, cascos.
Ferreterías: Pintura en pasta y en polvo, minio, pinceles, cuerda, pasta jabón, id limpia metales, betún, artículos enlozados, porcelana para mesa, vasos, herrajes, cuchillos, navajas, tijeras, cuadros, máquina picar pasto, id lavar bulones, corchos, cápsulas, caños de goma y alambre.
Tiendas: Bombasí, camisetas, algodón hilado, ballenas para corsées, confecciones para hombres, señoras y niñas, sombreros, zapatos de goma.
Electricistas: Cable de varias medidas, alambre, ventiladores, pilas secas.
Para Autos: Repuestos, cubiertas goma anti de rapant y lisas, frenos para wagones, engranajes, piezas maquinaria.
Papelerías, Jugueterías y Bazares: papel embalaje, servilletas papel, papel para planos, id estraza, id tanglefoot, goma, tinta de copiar, escribir, carmín, juguetes, pelotas goma, cofres metal, cadenas, estuches para alhajas.
Muebleros: sillones tapizados marroquí, id de Viena, crín vegetal, tiradores, estera para piso, molduras de yeso, cantidad de cajones vacíos, y demás que estará en exhibición de 9 a 11 a. m.
Seña: 25 o/o. Comisión: 1 o/o. 809-ab.24.

## Gomensoro y Castells

En el pueblo nuevo de Fray Bentos. La propiedad que ocupa la casa de comercio del señor Silvestre J. Guerrequiz. Con frente al camino de Fray Bentos a Mercedes. A 300 metros del local Feria. A 200 metros del desembarque de ganado para la Fábrica Liebig. Venta al mejor postor. Como judicial. Por ejecución de hipoteca. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 30 de Abril a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura esta propiedad de construcción moderna, situada en una posición inmejorable. Se compone de una casa de campo, techo a 2 aguas, 3 piezas bajas, 2 id altas, comedor, cocina grande, w. c., galpón de 12 metros por 6, 1 id de 6 metros por 4, pileta de 2.000 litros, horno para pan, 1 pieza material, quinta con árboles frutales, forestales, 1 huerta, potrero, gallinero, etc., etc. El terreno mide 4 hectáreas 2.848 metros. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien abonará el 9 o/o en garantía de su oferta y el 1 o/o de comisión. Por más datos en nuestra oficina: Piedras núm. 318. 810-ab.30.

## Gomensoro y Castells

### En la Avenida 8 de Octubre, 273

### BUENA CASA BAJA

**CON GRAN FONDO**

**situada en el mejor paraje de esta importante arteria, la más alta y sana de la capital, cuya valorización se mantiene firme. Próxima a las quintas del Excmo. señor Presidente de la República, del señor Carlos Sanguinetti, del doctor Antonio M.a Rodríguez y otras. Asfaltado pago por su frente.**

EL MARTES 1.o de Mayo (feriado), a las 4 p. m., en la misma propiedad, al mejor postor: consta de sala, 5 amplios dormitorios, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza para servicio gran patio con jardín, fondo con huerta, gallinero, etc.
Mide 12 mt. 05 de frente por 80 mt. 15 de fondo. Area: 959 metros m/m.
Caño maestro, arrimos, afirmado, vereda, pagados.

**Títulos buenos**

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 9 o/o. Comisión: 1 o/o.
Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318. 811-my.1.o

## Gomensoro y Castells

**JUDICIAL**

### Casita

**En el Paso del Molino.—Calle Pública, ent e Pilar Costa y Jardín Público.—Próximo a la calle Agraciada y a la vía del F. C. C.**

EL SABADO 28 de Abril, a las 4 p. m., en la misma. Se compone: 3 piezas, caballeriza, cochera, altillo de hierro galvanizado, portón de entrada, etc., etc. Todo de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "María Berchot de Olaizola contra Miguel Elizondo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada en la 20.a sección judicial de este departamento, paraje conocido por Miguelete, en el Paso del Molino, compuesta de 300 m. c., según plano levantado el 14 de Enero de 1908 por don Mateo Astengo y Diez, formando parte del solar señalado con el N.o 6, que se deslinda así: 10 m. de frente al N. E., sobre calle pública, por 30 m. de fondo, lindando por el N. O. con el solar 5, por el S. E. con los solares 7, 8 y 9 y por el S. O. con el resto del mismo solar 6.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escritura de venta, serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle Sarandí 423.—Montevideo, Abril 11 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.
Otros informes: Piedras 318.
756-ab.28.



## Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

### HOY

**El DOMINGO 22 de ABRIL**
a las 3 y 1/2 de la tarde

**Con facilidades de pago**

### 8 Solares Soberbios 8

**Calle Colonia, Victoria y 8 de Octubre**

**Al lado del Boulevard Artigas y Avenida 18 de Julio y del palacio Susena. La ubicación de mayor interés.**

**CONDICIONES DE VENTA**

La mitad o tercera parte del precio al contado y el resto a 24 y 36 meses de plazo, según los solares.

**TITULOS PERFECTOS**

Informes y planos: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, o en mi escritorio, Misiones 1410. 757-ab.28.

## Remate Mensual

**Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos**

**(Sección Monte de Piedad)**

ESQUINA DE LAS

**Calles Colonia y Ciudadela**

Llevando el martillo

### Alejandro B. Larriera

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, libros, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 25, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 26 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Febrero de 1917. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 24, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 36928 | 48497 | 50950 | 51912 | 51913 |
| 51914 | 51915 | 51916 | 51917 | 52269 |
| 52270 | 52578 | 52603 | 52608 | 52665 |
| 52765 | 52777 | 52784 | 52812 | 52813 |
| 52814 | 52818 | 52821 | 52823 | 52825 |
| 52853 | 52854 | 52855 | 52856 | 52866 |
| 52867 | 52868 | 52871 | 52874 | 52877 |
| 52910 | 52924 | 52928 | 52936 | 52990 |
| 53039 | 53041 | 53056 | 53111 | 53115 |
| 53129 | 53136 | 53141 | 53143 | 53147 |
| 53198 | 53200 | 53204 | 53206 | 53207 |
| 53268 | 53209 | 53212 | 53221 | 53261 |
| 53279 | 53280 | 53281 | 53294 | 53299 |
| 53308 | 53331 | 53333 | 53347 | 53356 |
| 53367 | 53405 | 53408 | 53444 | 53445 |
| 53452 | 53458 | 53472 | 53479 | 53493 |
| 53497 | 53504 | 53512 | 53538 | 53545 |
| 53546 | 53554 | 53555 | 53572 | 53573 |
| 53603 | 53605 | 53606 | 53608 | 53609 |
| 53636 | 53655 | 53664 | 53677 | 53678 |
| 53680 | 53702 | 53706 | 53715 | 53735 |
| 53746 | 53747 | 53751 | 53754 | 53758 |
| 53777 | 53794 | 53814 | 53841 | 53846 |
| 53865 | 53866 | 53868 | 53869 | 53871 |
| 53886 | 53891 | 53907 | 53920 | 53930 |
| 53933 53934 | 53940 | 53942 | 53950 | 53959 |
| 53978 | 53980 | 53990 | 53991 | 53994 |
| 54001 | 54003 | 54008 | 54013 | 54017 |
| 54030 | 54031 | 54056 | 54060 | 54075 |
| 54076 | 54082 | 54088 | 54105 | 54115 |
| 54118 | 54127 | 54128 | 54145 | 54151 |
| 54152 | 54159 | 54168 | 54170 | 54177 |
| 54182 | 54187 | 54188 | 54191 | 54218 |
| 54219 | 54269 | 54280 | 54286 | 54290 |
| 54291 | 54292 | 54307 | 54311 | 54321 |
| 54323 | 54338 | 54347 | 54349 | 54352 |
| 54358 | 54359 | 54360 | 54361 | 54362 |
| 54364 | 54365 | 54368 | 54375 | 54378 |
| 54382 | 54401 | 54407 | 54411 | 54415 |
| 54420 | 54422 | 54423 | 54447 | 54459 |
| 54460 | 54462 | 54466 | 54484 | 54488 |
| 54490 | 54498 | 54501 | 54506 | 54512 |
| 54518 | 54526 | 54531 | 54534 | 54556 |
| 54557 | 54572 | 54575 | 54579 | 54580 |
| 54584 | 54587 | 54590 | 54591 | 54593 |
| 54596 | 54599 | 54604 | 54605 | 54606 |
| 54612 | 54613 | 54616 | 54619 | 54623 |
| 54627 | 54628 | 54629 | 54630 | 54632 |
| 54641 | 54642 | 54643 | 54644 | 54645 |
| 54646 | 54647 | 54648 | 54651 | 54653 |
| 54654 | 54656 | 54659 | 54660 | 54661 |
| 54667 | 54671 | 54672 | 54680 | 54688 |
| 54692 | 54696 | 54705 | 54707 | 54713 |
| 54714 | 54719 | 54720 | 54721 | 54722 |
| 54723 | 54724 | 54725 | 54726 | 54727 |
| 54729 | 54731 | 54735 | 54736 | 54745 |
| 54746 | 54751 | 54754 | 54757 | 54759 |
| 54761 | 54767 | 54773 | 54777 | 54778 |
| 54780 | 54781 | 54782 | 54784 | 54787 |
| 54788 | 54791 | 54793 | 54794 | 54795 |
| 54797 | 54798 | 54801 | 54804 | 54808 |
| 54810 | 54811 | 54812 | 54813 | 54814 |
| 54821 | 54825 | 54838 | 54857 | 54866 |
| 54870 | 54873 | 54878 | 54880 | 54883 |
| 54889 | 54892 | 54893 | 54897 | 54899 |
| 54916 | 54938 | 54941 | 54942 | 54946 |
| 54947 | 54949 | 54957 | 54972 | 54985 |
| 55001 | 55016 | 55027 | 55028 | 55031 |
| 55039 | 55054 | 55059 | 55071 | 55075 |
| 55076 | 55086 | 55095 | 55106 | 55110 |
| 55111 | 55120 | 55123 | 55132 | 55141 |
| 55149 | 55161 | 55165 | 55166 | 55171 |
| 55177 | 55178 | 55179 | 55191 | 55199 |
| 55177 | 55178 | 55179 | 55191 | 55199 |
| 55201 | 55227 | 55232 | 55235 | 55236 |
| 55237 | 55246 | 55248 | 55249 | 55258 |
| 55259 | 55264 | 55267 | 55269 | 55279 |
| 55292 | 55294 | 55295 | 55299 | 55303 |
| 55310 | 55311 | 55312 | 55313 | 55335 |
| 55341 | 55343 | 55360 | 55363 | 55373 |
| 55377 | 55399 | 55403 | 55406 | 55410 |
| 55411 | 55412 | 55413 | 55447 | 55454 |
| 55463 | 55466 | 55467 | 55471 | 55490 |
| 55492 | 55494 | 55516 | 55524 | 55526 |
| 55528 | 55529 | 55541 | 55548 | 55556 |
| 55560 | 55562. | | | |

De muebles: 35224 35225 35690

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 35754 | 35763 | 35772 | 35782 | 35798 |
| 35800 | 35804 | 35805 | 35808 | 35815 |
| 35826 | 35836 | 35847 | 35852 | 35855 |
| 35856 | 35857 | 35858 | 35859 | 35861 |
| 35876 | 35880 | 35881 | 35883 | 35886 |
| 35891 | 35898 | 35908 | 35915 | 35916 |
| 35920 | 35931 | 35933 | 35939 | 35947 |
| 35949 | 35961 | 35971 | 35979 | 35980 |
| 35982 | 35984 | 35985 | 35987 | 35988 |
| 35989 | 35990 | 35995 | 35998 | 36006 |
| 36008 | 36010 | 36013 | 36015 | 36017 |
| 36019 | 36021 | 36023 | 36024 | 36037 |
| 36031 | 36033 | 36035 | 36039 | 36043 |
| 36044 | 36045 | 36049 | 36050 | 36053 |
| 36054 | 36055 | 36056 | 36059 | 36060 |
| 36063 | 36065 | 36066 | 36068 | 36073 |
| 36075 | 36077 | 36089 | 36091 | 36095 |
| 36096 | 36097 | 36099 | 36106 | 36108 |
| 36111 | 36115 | 36116 | 36120 | 36127 |
| 36131 | 36136 | 36137 | 36141 | 36142 |

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Ab. 26.